



**Plan Operativo  
Institucional  
Año 2022  
Programación**

**Mayo 2021**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## Presentación

Conforme los Lineamientos Técnicos Metodológicos para la Programación, Seguimiento y Evaluación estratégica de Sectores e Instituciones, del Sector Público en Costa Rica, del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y del Ministerio de Hacienda, 2021, establecidos para la elaboración del Plan Operativo Institucional, se presenta el documento de Programación del Plan Operativo Institucional (POI) e instrumentos derivados, 2022 del Ministerio de Justicia y Paz.

Durante el proceso de Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2022, las instancias gestoras contaron con el acompañamiento técnico de esta Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional, y se desarrolló en el marco de la estructura programática vigente Programas, Actividades y Subprogramas Presupuestarios además conto con la particularidad de incorporación de los Órganos Desconcentrados, como resultado de lo establecido en la Ley 9524, lo que implicó coordinación constante, asesoramiento y revisión y análisis de los instrumentos remitidos por dichos órganos.

Es necesario señalar, que en cumplimiento con la metodología establecida para la formulación del Plan Operativo Institucional 2022, el presente documento contiene la Matriz de Articulación Plan Presupuesto, en el cual se refleja la programación estratégica institucional, ficha técnica de cada uno de los indicadores y Ficha de Inversión Pública. Así como el instrumento de asignación de gasto "acciones en equidad de Género, Ingreso a la OCDE, Protección al medio ambiente y Cambio Climático".



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# **A. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA 2019-2022 (PNDIP)  
MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2021**

**Nombre de la Institución:** Ministerio de Justicia y Paz  
**Nombre del jerarca de la Institución:** Fiorella Salazar Rojas  
**Sector:** Sector Seguridad Ciudadana y Justicia

**Ministro (a) Rector (a):** Michael Mauricio Soto Rojas

ODS vinculado	Área estratégica	Objetivo del área	Intervención estratégica	Objetivo intervención estratégica	Indicador de la intervención estratégica	Línea base del indicador (regional cuando proceda)	Meta del periodo (regional cuando proceda)	Cobertura geográfica por región	Objetivo estratégico institucional (PEI)
O.16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.	Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.	Aumentar la cobertura de los programas integrales bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz, en coordinación con otras instituciones del Gobierno Central y los Municipios	Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.	2,45% (2018)	2019-2022: 4,5% 2019: 3% 2020: 3,5%) 2021: 4% 2022: 4,5%	Nacional	O.01.Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de diversas manifestaciones de la violencia, aportando a una cultura de paz.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

ODS vinculado	Área estratégica	Objetivo del área	Intervención estratégica	Objetivo intervención estratégica	Indicador de la intervención estratégica	Línea base del indicador (regional cuando proceda)	Meta del periodo (regional cuando proceda)	Cobertura geográfica por región	Objetivo estratégico institucional (PEI)
O.16 Promover sociedades justas y pacíficas e inclusivas	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.	Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario.	Ampliar la infraestructura del Sistema Penitenciario Nacional que aporte a la disminución del Hacinamiento carcelario incrementando su capacidad real.	Capacidad real del Sistema Penitenciario	10547 (Línea Base corresponde al primer semestre 2018, de acuerdo a Espacio carcelarios que dispone el Sistema Penitenciario).	Periodo: 2019: 10.921 (creación de 374 espacios) 2020: 11.865 (creación de 944 espacios). 2021: 13.113 (creación de 1248 espacios). 2022: 13.547 (creación de 434 espacios). 2021: 13.113 (creación de 1248 espacios).	Nacional	O.02. Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades que favorezcan el desarrollo humano de la población, posibilitando la desinstitucionalización.
		Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.	Programa Construyendo Oportunidades	Desarrollar el Programa Construyendo Oportunidades para la población penitenciaria, mediante la implementación de acciones en conjunto con los actores sociales que intervienen en los procesos de ejecución de las medidas privativas de libertad.	Número de personas privadas de libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas dentro del Sistema Penitenciario Nacional.	2172 (Línea base corresponde a junio de 2018).	2019-2022: 3.179 2019: 2.390 2020: 2.628 2021: 2.890 2022: 3.179		O.02. Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades que favorezcan el desarrollo humano de la población, posibilitando la desinstitucionalización.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## **PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA**

### **ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

1. **INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia y Paz.

2. **MISIÓN INSTITUCIONAL:**

Contribuir al respeto integral de todas las manifestaciones de los derechos humanos de la población y promover la paz e inserción social de los sectores más excluidos.

3. **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Todos los estratos de la sociedad hacen uso efectivo de sus derechos humanos, bajo garantía y protección del estado.

4. **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de diversas manifestaciones de la violencia, aportando a una cultura de paz.

Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades que favorezcan el desarrollo humano de la población, posibilitando la desinstitucionalización.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## **Programas Presupuestarios**

### **786 Actividades Centrales**

### **787 Actividades Comunes a la Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional y Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Justicia y Paz.

**Misión:** Brindar asesoría y apoyo a instancias responsables de las funciones estratégicas institucionales, con el fin de ser eficientes en el uso del recurso humano, material y financiero, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## **Programa Presupuestario**

# **789 Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MISIÓN:** Somos la instancia del Ministerio de Justicia y Paz, que desarrollamos las acciones administrativas de custodia y atención profesional de la población bajo la administración penitenciaria nacional dentro del marco del respeto de los derechos humanos, procurando el fortalecimiento de las potencialidades y la construcción de oportunidades para las personas sentenciadas en prisión y con sanciones alternativas.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA**  
**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL**

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNDIP)**

ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
O.16 Promover sociedades justas e inclusivas	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.	Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario.	Ampliar la infraestructura del Sistema Penitenciario Nacional que aporte a la disminución del Hacinamiento carcelario incrementando su capacidad real.	Capacidad real del Sistema Penitenciario	10547 (Línea Base corresponde al primer semestre 2018, de acuerdo a Espacio carcelarios que dispone el Sistema Penitenciario)	Periodo: 13.547 2021: 13.113 (creación de 1248 espacios). 2022: 13.547 (creación de 434 espacios). 2021: 13.113 (creación de 1248 espacios).	Nacional	O.02. Incrementar las acciones de atención integral a la población penitenciaria, potenciando mayores oportunidades que favorezcan el desarrollo humano de la población, posibilitando la desinstitutionalización.
			Programa Construyendo Oportunidades	Desarrollar el Programa Construyendo Oportunidades para la población penitenciaria, mediante la implementación de acciones en conjunto con los actores sociales que intervienen en los procesos de ejecución de las medidas privativas de libertad.	Número de personas privadas de libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas dentro del Sistema Penitenciario Nacional	2172 (Línea base corresponde a junio de 2018).	2019-2022: 3.179 2019: 2.390 2020: 2.628 2021: 2.890 2022: 3.179		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación Anual de Recursos Presupuestarios		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES									
					ANUAL					t+1	t+2	t+3			
<b>PROGRAMA 789 ACTIVIDAD 00 PATRONATO DE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DE BIENES.</b>															
789-04-Actividad 00	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional	Persona atendida.	36171 (corresponde a una proyección de crecimiento de la población a diciembre 2022)	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND									
789-04-Actividad 00	PI.01.01. Desarrollo de Obras de Infraestructura	Metro cuadrado de construcción.	1603	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND	PI.01.01.01. Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos que aumentan la capacidad de alojamiento del Sistema Penitenciario Nacional.	ND	80%	80%	80%	80%	¢ 10,690,644,996.00	Traslado de recursos del superávit de la Junta Administrativa del Registro Nacional al Ministerio de Justicia y Paz, para disminuir por medio de proyectos de obras, el hacinamiento en el Sistema Penitenciario Nacional. Traslado de recursos de superávit PCIAB al ejercicio económico 2022, Presupuesto Ordinario 2022 (nuevos recursos), Ley N° 5386 (multas), Ley N° 4021 Transferencia Poder Judicial.	<b>Notas Técnicas:</b> Corresponde a los siguientes proyectos: Construcción de nuevos Módulos de Alojamiento CAI Jorge Arturo Montero, Código 2631 Construcción de alojamientos para población privada de libertad en los CAI Nelson Mandela, Carlos Luis Fallas, Antonio Bastida de Paz. Construcción de módulos de alojamiento en los CAI 26 de julio y Nelson Mandela.
				Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND	PI.01.01.02. Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos sobre obras complementarias a favor del Sistema Penitenciario Nacional.	ND	80%	80%	80%	80%	¢7,200,427,212.82	Presupuesto Ordinario 2022, traslado de recursos superávit PCIAB para el ejercicio económico del año 2022. Recursos provenientes de la Junta de Protección Social según Ley 8718.	<b>Nota Técnica :</b> El monto corresponde a los siguientes proyectos: Construcción del área de cocina en el CAI Carlos Luis Fallas Construcción de sistemas de supresión de incendios CAI Gerardo Rodríguez Construcción del área de cocina del CAI Jorge Arturo Montero Acometidas eléctricas en el CAI Nelson





Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación Anual de Recursos Presupuestarios		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES				MUJERES						
					ANUAL				t+1	t+2	t+3				
<b>PROGRAMA 789 ACTIVIDAD 03 DIRECCIÓN TÉCNICA PENITENCIARIA.</b>															
789-04-Actividad 03:	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional	Persona atendida.	2000	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	1800	200	PI.02.01.01. Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas con recomendación para un cambio de modalidad de Atención al Nivel Semi-Institucional, que son valorados por el Instituto Nacional de Criminología. (Gestión Eficacia).	76,00%	85%	90%	95%	98%	€77 351 512,03	01 presupuesto nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Unidad de actas y acuerdos. Departamento de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. Dirección General de Adaptación Social.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL  
SUBPROGRAMA: 01 ATENCIÓN DE HOMBRES ADULTOS EN CENTROS INSTITUCIONALES**

**MISIÓN:** Somos la instancia de la Dirección General de Adaptación Social que desarrolla acciones administrativas, de custodia y de atención profesional en Hombres Adultos de los Centros Institucionales del Sistema Penitenciario Nacional, dentro del marco del respeto a los Derechos Humanos, en procura del fortalecimiento de las potencialidades y de la formación de habilidades para la vida.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	ANUAL	T+1	T+2	T+3	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES										
					DESEMPEÑO PROYECTADO											
789 - 01 Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales.	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional.	Persona atendida.	16351 (corresponde a una proyección de crecimiento de la población a diciembre 2022)	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND	PF.01.01 Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales. (Eficacia)	22,75%	30%	50%	70%	70%	₡4.867.025.752	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Registros de matrícula. Expedientes educativos. Estadísticas mensuales. Informes educativos registrados en los expedientes administrativos de las personas privadas de libertad ubicadas en los centros penitenciarios. Mallas curriculares o record académicos. Sistema de Información de la Administración Penitenciaria (SIAP). <b>Supuestos:</b> La oferta educativa depende directamente de la cantidad de docentes nombrados dentro del convenio MEP-Ministerio de Justicia y UNED-Ministerio de Justicia. Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. <b>Notas Técnicas:</b> Este aspecto, en la población	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
					HOMBRES	MUJERES							ANUAL	T+1		T+2	T+3
														<p>penitenciaria, se constituye en una de las variables que se asocian a la limitación que enfrentan las personas privadas de libertad al egresar de la prisión, al no contar con conocimientos básicos que exige el mercado laboral costarricense. Así mismo, responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 55 del Código Penal y en el Decreto Ejecutivo No. 40849-JP, artículo 136, que establecen a la Dirección General de Adaptación Social, el acceso a la educación de las personas privadas de libertad. La Institución, responsable de la administración de las penas privativas de libertad, orienta su quehacer, al desarrollo de acciones de formación que contribuyan en las personas privadas de libertad para su incorporación al medio social.</p> <p><b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.</p>			



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					T+1	T+2	T+3			
							PF.01.02 Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales, capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales (Eficacia)	1,33%	10%	20%	25%	25%	¢584.043.090	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Listas de matrícula, informes de avance e informes de promoción. Informe de la Jefatura Nacional de Educación, Orientación e Instituto Nacional de Criminología. Coordinador Nivel de Atención Institucional. - Dirección General de Adaptación Social. <b>Supuesto</b> Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. <b>Notas Técnicas:</b> La Institución, responsable de la administración de las penas privativas de libertad, orienta su quehacer, al desarrollo de acciones de formación que contribuyan en las personas privadas de libertad para su incorporación al medio social. <b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					T+1	T+2	T+3			
							PF.01.03. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales que realizan actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel. (Eficacia)	18,81	50	50	50	50	₡8.760.646.354	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> - Fichas de ubicación laboral. -Borrador de planilla de Servicios Generales, -Listas de asistencia a proyectos laborales. -Informe de la Jefatura Nacional de Orientación. - Coordinador del Nivel de Atención Institucional. - Instituto Nacional de Criminología. Dirección General de Adaptación Social. <b>Supuesto:</b> Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. <b>Notas Técnicas:</b> Se contemplan las personas privadas de libertad que laboran en: Empresa privada. Servicios generales con y sin incentivo económico; Proyectos Agroindustriales. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Artículo 55 del Código Penal y en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 136, que establecen a la Dirección General de Adaptación Social, que la persona privada de libertad tendrá derecho	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
					HOMBRES	MUJERES							ANUAL	T+1		T+2	T+3
															<p>a incorporarse a actividades de formación, ocupación y capacitación.</p> <p><b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.</p> <p><b>Fuente de Datos:</b> - Programaciones de actividades. Listas de asistencias, Informes de participación emitidos por las jefaturas de seguridad. Informes de la Jefatura Nacional de Orientación.</p> <p><b>Supuesto:</b> Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador.</p> <p><b>Nota Técnica:</b> Se refiere a las acciones desarrolladas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Según los Centros Penitenciarios del Nivel de Atención de hombres adultos. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 137, que establecen a la Dirección General de Adaptación Social el</p>		
						PF.01.04. Porcentaje de personas privadas de libertad del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población privada de libertad del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales. (Eficacia)	121,55%	70%	70%	80%	80%	€3.893.620.601	Presupuesto Nacional				



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					T+1	T+2	T+3			
															desarrollo de proyectos de acceso, a actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas, procurando el desarrollo de la persona privada de libertad a través del estímulo de sus habilidades y destrezas. <b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020	
						PF.01.05. Porcentaje de población sentenciada inserta en procesos grupales del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, respecto del total de población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales (Eficacia- Calidad)	14,17%	20%	50%	50%	50%	₡1.362.767.210	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Listas de asistencia. Informes de secciones profesionales. Informes de jefaturas nacionales de las secciones profesionales. Informes del Coordinador de Nivel Institucional. Direcciones de los centros institucionales. <b>Supuesto</b> Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. <b>Notas Técnicas:</b> Estos procesos grupales se realizan durante las fases de ingreso, acompañamiento y egreso, considerando las vulnerabilidades para el desarrollo de las fortalezas de la población privada de libertad. Responde al cumplimiento de las obligaciones		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
					HOMBRES	MUJERES							ANUAL	T+1		T+2	T+3
															contempladas en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 149 y 150, que establecen que la persona privada de libertad tendrá derecho a ser incorporada a procesos de atención por violencia sexual o intrafamiliar, habilidades para la vida, o por el uso de sustancias psicoactivas. La cantidad de procesos grupales y atenciones individuales depende directamente de la cantidad de policías penitenciarios(as) de que se dispongan para la custodia y de los profesionales disponibles por Centro que realizan estos procesos. <b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL**  
**SUBPROGRAMA: 02 ATENCIÓN DE MUJERES SUJETAS A MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD**

**MISIÓN:** Somos la instancia de la Dirección General de Adaptación Social que administra de forma oportuna, eficiente y eficaz, la atención que se ofrece a las mujeres sujetas a un proceso penal, creando condiciones óptimas de seguridad humana que favorezcan su inserción social, con apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
789 - 02 Atención Mujeres sujetas a Medidas Privativas de libertad.	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional.	Persona atendida.	465 (corresponde a una proyección de crecimiento de la población a diciembre 2022)	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	465	PF.01.01. Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que avanzan en el cumplimiento de programas de educación respecto al total de mujeres matriculadas	ND	45%	45%	45%	45%	@258 191 875,00	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Listas de matrícula, Informes de avance e informes de promoción. Informe de la Jefatura Nacional de Educación. Instituto Nacional de Criminología. Coordinadora del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Penas Privativas de Libertad Institucional y Semi institucional. Dirección General de Adaptación Social. <b>Nota Técnica:</b> Se refiere a mujeres sentenciadas e indiciadas que se matriculan en los programas de educación promovidos a nivel institucional: Educación Abierta (alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato), Centro Integrado de Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y Educación Superior a través de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Por avance, se	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD			T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
					HOMBRES				MUJERES	ANUAL	T+1				T+2	T+3
															entiende, aquellas mujeres que matricularon en alguno de estos programas y que posterior a la aplicación de las pruebas evaluativas, sea por materia o módulo, según la modalidad de estudio, lograron aprobar. Se aclara que en el caso del programa de Educación Abierta, se aprueba por materia, son cinco pruebas y una vez que gana todas obtiene el título, éstas son diseñadas y aplicadas por el MEP, hay dos convocatorias al año, y cada mujer debe cumplir con una serie de requisitos (documento de identidad y título de sexto o noveno) para poder realizarlas. El programa de CINDEA por su parte, se avanza por módulo, la evaluación la realizan los y las docentes que asisten al centro, hay cupos limitados por indicaciones del MEP (actualmente es de máximo 19). Los Estudios Superiores: las mujeres escogen una carrera a fin, empiezan matriculando los cursos denominados generales y posteriormente van completando cursos de	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD			T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
					HOMBRES				MUJERES	ANUAL	T+1				T+2	T+3
														los diferentes bloques propios de la carrera.		
						PF.01.02. Porcentaje de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas. (Eficacia)	7%	12%	12%	12%	12%	€326 718 128,00	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Registros administrativos de los centros según área de atención profesional correspondiente. Listas de matrícula de procesos de formación y capacitación. Informes de personas que completaron los programas de formación y capacitación. Respaldo de certificados de aprovechamiento y participación emitidos. Informes de la Jefatura Nacional de Educación, Orientación, Trabajo Social, Psicología e Instituto Nacional de Criminología. Coordinación del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad. Dirección General de Adaptación Social. <b>Nota Técnica:</b> La Institución, responsable de la administración de las penas privativas de libertad, orienta su quehacer -al igual que con el aspecto educativo, al desarrollo de acciones de formación que contribuyan en las personas privadas de libertad para su incorporación al medio social. Es además un componente		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
															transversal del Modelo de Atención a la Mujer, que visualiza la educación en el sentido amplio de las oportunidades que se generan desde instancias de formación técnica y formación superior; por lo que es relevante su aplicación. <b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020	
							PF.01.03. Promedio mensual de población sentenciada del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad que participa en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel. (Eficacia)	ND	45%	45%	45%	45%	€408 689 108,00	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Fichas de ubicación laboral. Borrador de planilla de Servicios Generales. Listas de asistencia a proyectos laborales. Informes de seguimiento de planes de egreso. Informe de la Jefatura Nacional de Orientación. Instituto Nacional de Criminología. Coordinación del Nivel de Atención a Mujeres Sujetas a Penas Privativas de Libertad. Dirección General de Adaptación Social. <b>Nota Técnica:</b> Se contemplan las mujeres sujetas a medidas privativas de libertad tanto las ubicadas en el CAI Vilma Curling, como aquellas del CAI Liberia (módulo mujeres) y las del CASI La Mujer, que laboran en: Empresa privada, Servicios generales con incentivo económico,	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
															Proyectos Agroindustriales y nuevos convenios. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Artículo 55 del Código Penal y en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 136, que establecen a la Dirección General de Adaptación Social, que la persona privada de libertad tendrá derecho a incorporarse a actividades de formación, ocupación y capacitación.	
							PF.01.04. Porcentaje de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población e mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad (Eficacia)	59%	50%	50%	50%	50%	0286902.507	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Cronograma de actividades recreativas y culturales de cada centro penitenciario del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad en Centro Institucional. Informes del Departamento de Orientación y Educación de los diferentes centros penitenciarios institucionales. <b>Notas Técnicas:</b> Las actividades recreativas, culturales y deportivas están dirigidas a fortalecer la salud física y mental de las mujeres sentenciadas e indiciadas del Centro Penal. Se realiza a través de coordinaciones con	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD			T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
					HOMBRES				MUJERES	ANUAL	T+1				T+2	T+3
													<p>otros sectores públicos y/o privados para el desarrollo de los proyectos y actividades, según los recursos de infraestructura del Centro Penal. Es parte esencial de la fase de acompañamiento de las mujeres en procesos penales según lo establecido en el Modelo de Atención a la Mujer. Línea base corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.</p>			
						PF.01.05 Porcentaje de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas que participan de procesos grupales (disciplinarios e interdisciplinarios), respecto del total de población de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas (Eficacia-)	ND	30%	30%	30%	30%	€286902.507	Presupuesto Nacional	<p><b>Fuente de Datos:</b> Registros administrativos de los centros, informes de aprovechamiento, listas de asistencia, Informes de seguimiento y de valoración sobre el cumplimiento de sus planes de atención e intervención profesional, Informe de labores a Jefaturas Nacionales (Trabajo Social, Orientación, Educación, Psicología, Salud, Derecho). Instituto Nacional de Criminología. Coordinación del Nivel de Atención a Mujeres Sujetas a Penas Privativas de Libertad. Dirección General de Adaptación Social. <b>Nota Técnica:</b> Este indicador constituye parte fundamental en</p>		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
															la aplicación del Modelo de Atención a la Mujer por el aporte sustantivo en los planes de atención profesional a la población sentenciada de mujeres en procesos penales. La operacionalización de los componentes del Modelo lleva implícita la necesidad de desarrollar procesos individuales/grupales; disciplinarios e interdisciplinarios por lo que es relevante mantener el registro de la cantidad de personas que se incorporan anualmente a ellos. Se contemplan las mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas, tanto las ubicadas en el CAI Vilma Curling, como aquellas del CAI Liberia (módulo mujeres). Responde a lo establecido en el Reglamento del Sistema Penitenciario como parte de la fase de acompañamiento; así como en el Modelo de Atención a la Mujer.	
							PF.01.06. Porcentaje de avance de las fases del modelo de atención especializado a la mujer en el Sistema Penitenciario Nacional (Gestión/Eficacia)	I Fase (3,33%)	II FASE (30%)	III FASE (30%)	NA	NA	576074217	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> - Informes de avance de cada una de las etapas. <b>Notas Técnicas:</b> I Validación-divulgación 10% durante 2020 y 2021 II. Implementación: 60% (30% en el 2021)	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
																<p>y 30% en el 2022) III. Evaluación: 30% en el 2023. Posterior a la evaluación se tendrá que redefinir el indicador conforme a los ajustes necesarios del Modelo y estrategias de seguimiento para su aplicación. El modelo se orienta al desarrollo de acciones inclusivas para las mujeres privadas de libertad. Se aplicará en los centros institucional Vilma Curling Rivera, CAI Liberia (Módulo de Mujeres y semi-institucional la Mujer en San Luis de Santo Domingo; así como los Centros del Proyecto de Regionalización. Y se promoverá su implementación en los otros niveles y unidades de atención que también atienden población de mujeres: Comunidad, Monitoreo Electrónico, Semi-institucional y Penal Juvenil. Incluye la implementación del modelo en la atención de mujeres sujetas de atención técnica en el Centro Penal Vilma Curling Rivera, CAI Liberia Modulo A y CASI La Mujer. Esto conlleva a visibilizar en los planes anuales operativos, los procesos diferenciados</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
															con perspectiva de género, tales como las atenciones grupales en salud mental (procesos de atención a las víctimas de violencia), la prevención y promoción de la salud integral, la atención en drogas, capacitación del personal, entre otras. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL**

**SUBPROGRAMA: 03 ATENCIÓN A POBLACIÓN PENAL JUVENIL**

**MISIÓN:** Es la instancia de la Dirección General de Adaptación Social, del Ministerio de Justicia y Paz que formula y desarrolla políticas y estrategias de intervención intersectoriales e interinstitucionales, dirigidas a la atención de la población penal juvenil que permitan su fortalecimiento personal y competencia social y el adecuado cumplimiento de los fines socioeducativos de las sanciones penales impuestas.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	ANUAL	T+1	T+2	T+3	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES										
					DESEMPEÑO PROYECTADO											
789 - 03 Atención a Población Penal Juvenil	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional.	Persona atendida.	2022: 661 (corresponde a una proyección de crecimiento)	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND	PF.01.01 Porcentaje de población Penal Juvenil que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población Penal Juvenil sentenciada de los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi. (Eficacia)	92,07%	44%	45%	45%	45%	€52 455 237	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Listas de matrícula. Informes de avance e informes de promoción. Informe de la Jefatura Nacional de Educación. Instituto Nacional de Criminología. Coordinadora del Nivel de Atención Penal Juvenil. Dirección General de Adaptación Social <b>Nota Técnica:</b> Para los Centros de internamiento debe existir una propuesta educativa acorde con las necesidades y particularidades de la población penal juvenil, se garantiza la educación mediante el convenio Ministerio de Justicia y Paz y Ministerio de Educación Pública y se tiene como opciones: Educación Abierta, Plan de Estudios y CINDEA. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES				
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3			
							PF.01.02 Porcentaje de población Penal Juvenil capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de población Penal Juvenil sentenciada los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi (Eficacia)	9,75%	11%	12%	12%	12%	¢84 143 668	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Listas de matrícula. Listas de asistencia. Certificaciones. <b>Notas Técnicas:</b> Los procesos de capacitación en Penal Juvenil se perfilan a la obtención de certificados, esto como herramienta que permita disminuir las brechas en cuanto a oportunidades de formación y de incorporación en actividades laborales, que potencien la inclusión social de esta población. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.				
							PF.01.03. Porcentaje de población Penal Juvenil que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población Penal Juvenil de los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi (Eficacia )	93,96%	46%	64%	65%	66%	¢108 315 001	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Listas de participación. Informes de salidas de excepción. Fotografías. Rol de salidas de la policía penitenciaria. <b>Notas Técnicas:</b> El acceso al deporte, el arte, la cultura y la recreación son aspectos importantes para el crecimiento humano, por tal motivo cada centro de internamiento deberá implementar estrategias para la integración de la población en estos contextos, con miras a que desde un principio de normalidad puedan seguir insertos en los procesos				



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
															socioculturales de nuestro entorno. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.	
						PF.01.04. Porcentaje de familias de la población penal juvenil sentenciada, que se vinculan a los diferentes procesos de atención, durante la ejecución de la sanción penal. (Gestión calidad)	18,35%	42%	44%	46%	48%	¢ 1 319 755 238	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Listas y registros de equipos de atención. Crónicas de reunión. Centros Juvenil Zurquí y Ofelia Vicenzi, así como el Programa de Sanciones Alternativas, Nivel de Atención Penal Juvenil. Dirección General de Adaptación Social. <b>Notas Técnicas:</b> Corresponde a la población menor de edad ubicada en el Centro de Formación Juvenil Zurquí, así como la población adulta joven sentenciada del Centro Especializado Ofelia Vicenzi y la población adscrita al Programa de Sanciones alternativas. El indicador pretende medir cómo la gestión institucional logra vincular a las familias en los procesos de atención de la población sentenciada, las cuales se constituyen en recursos de apoyo para el cumplimiento del plan de ejecución de la sanción y su positiva inserción social, conforme lo indicado en el artículo 123 de la		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
															Ley de Justicia Penal Juvenil, No. 7576. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.	
							PF.01.05. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Penal Juvenil que participa en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel. (Eficacia)	37,00%	43%	44%	45%	46%	€30.612.864	Presupuesto Nacional	<b>Fuente de Datos:</b> Planillas. Hoja de seguimiento. Informes trimestrales. Abordajes de la sección de orientación. Consentimientos firmados. Actas de compromiso. <b>Notas Técnicas:</b> Se contempla la población de los centros institucionales del nivel penal juvenil que labora en: -Empresa privada. -Servicios generales con incentivo económico. -Proyectos Agroindustriales. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 55 del Código Penal y en el Decreto Ejecutivo No. 40849-JP, artículo 136, que establece a la Dirección General de Adaptación Social, que la persona privada de libertad tendrá derecho a incorporarse a actividades de formación, ocupación y capacitación. Tiene una finalidad primordial reformativa y correctiva, a la que se añade la finalidad	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
															<p>económica. Es quizás el medio más eficaz para una posible inserción y preparación para su egreso a la vida social.</p> <p><b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.</p>	
						PF.01.06. Porcentaje de población penal juvenil sentenciada con seguimiento y atención en el cumplimiento de las sanciones alternativas en materia Penal Juvenil, respecto al total de población de sanciones alternativas.	88,95%	89%	89%	89%	89%	€83 750 010	Presupuesto Nacional	<p><b>Fuente de Datos:</b> Listas de IGNIS. Informes trimestrales. Crónicas de atención grupal. Hoja de seguimiento individual. Informes de presentación. Hoja de registro de visita domiciliar, laboral y persona ofendida.</p> <p><b>Notas Técnicas:</b> Corresponde a lo establecido en la Ley de ejecución de las sanciones de Penal Juvenil 8460, en el Título II acerca de la ejecución de las sanciones socioeducativas y las Órdenes de orientación y supervisión</p> <p>Corresponde al seguimiento y atención profesional que brinda el programa de sanciones alternativas a todas las tipologías de sanción a saber Órdenes de Orientación y supervisión, libertad asistida y prestación de servicios a la comunidad.</p> <p><b>Línea base:</b> corresponde a los</p>		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL					
										T+1	T+2	T+3			
														resultados alcanzados en el año 2020.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL  
SUBPROGRAMA: 04 ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CENTROS SEMI INSTITUCIONALES**

**MISIÓN:** Somos la instancia de la Dirección General de Adaptación Social, del Ministerio de Justicia y Paz , responsable de la atención profesional y el seguimiento familiar, comunal, laboral y socio-victimológico a la población en modalidades alternativas de ejecución de la pena, dentro del marco de acceso a derechos y responsabilidad social, favoreciendo el proceso de inserción social de los administrados, de conformidad con las resoluciones dispuestas por el Instituto Nacional de Criminología.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	T+1	T+2				T+3
789 - 04 Atención a Población en Centros Semi Institucionales	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional.	Persona atendida.	2022:2810 (corresponde a una proyección de crecimiento)	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND	PF.01.01. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Semi-Institucional que realiza actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel. (Eficacia)	68,57%	85%	85%	85%	85%	¢1,151,586,120	Presupuesto Nacional	<p><b>Nota</b> Indicador que contempla a las personas que laboran en: Empresa privada. Servicios generales al interior de los centros, con incentivo económico. Proyectos agroindustriales.</p> <p><b>Técnica:</b> Es necesario señalar que la meta se incrementa relativamente, en consideración el impacto de la Emergencia Sanitaria Covid-19 específicamente en el tema relacionado a las repercusiones de la misma en la economía nacional, la cual ha provocado de manera inmediata un efecto muy importante en el empleo en las diferentes ramas de actividad. La población no escapa a esta situación y de igual manera en forma inmediata se han visualizado cambios</p>	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					T+1	T+2	T+3			
															importantes en la condición ocupacional de los beneficiados, aspecto que podrá evaluar al momento de levantarse las medidas sanitarias pero que se considera repercutirá de manera importante en la vida laboral de las personas privadas de libertad en modalidad semi institucional, y su proceso de recuperación será lento. Además, esto obliga a desarrollar medidas alternativas para enfrentar el tema de la desocupación en personas de este nivel de atención. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.	
						PF.01.02. Porcentaje de población sentenciada del Nivel Semi-Institucional inserta en procesos grupales del Sistema Penitenciario Nacional, respecto del total de población sentenciada del Nivel Semi Institucional. (Eficacia Calidad)	34,48%	35%	35%	35%	35%	₡20,627,869,656	Presupuesto Nacional	<b>Notas Técnicas:</b> Estos procesos grupales se desarrollan durante la fase de acompañamiento y egreso, considerando las áreas vulnerables que obstaculicen el desarrollo de las fortalezas de la población beneficiada. Se desarrollan procesos en los siguientes temas: Atención a ofensores sexuales, atención a ofensores domésticos, atención de adicciones y desarrollo de habilidades y destrezas para la vida. Se aplican los modelos		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					T+1	T+2	T+3			
														<p>terapéuticos y educativo formativo. Es importante indicar que estos procesos de atención grupal son desarrollados tanto por los profesionales de los centros como mediante el apoyo de grupos de autoayuda, instituciones y organizaciones de la comunidad.</p> <p>Supuestos: La meta podría verse afectada por la emergencia nacional, pues entre otras situaciones, espacios que se tenían destinados para el desarrollo de procesos grupales, se han cerrado para implementar espacios de aislamiento. Asimismo, se ha disminuido el aforo, pues se trabajaba con un total de 25 beneficiados, pero actualmente se trabaja con la mitad, es decir, entre 10 y 12 beneficiados.</p> <p><b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020</p>		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL  
SUBPROGRAMA:05 ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN COMUNIDAD**

**MISIÓN: Somos** el Nivel de Atención de la Dirección General de Adaptación social que desarrolla acciones administrativas, de atención y acompañamiento profesional de la población penal y judicial adulta ubicada en el medio social, beneficiada con Institutos contemplados en nuestra legislación, bajo un concepto de respeto a los Derechos Humanos, procurando el fortaleciendo de las potencialidades y la construcción de oportunidades para la población adscrita, evitando así, la institucionalización y la sobrepoblación penitenciaria.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				T	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL					
										T+1	T+2	T+3			
789 - 05 Atención a Población en de Población en Comunidad	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional.	Persona atendida.	2022:13726 (corresponde a una proyección de crecimiento)	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND	PF.01.01. Porcentaje de población penitenciaria del nivel de atención en Comunidad que es atendida individual, y en su entorno social externo respecto al total de personas activas adscritas al Nivel Comunidad. (Gestión eficaz)	235,69%	85%	90%	90%	90%	1.250 MILLONES	Presupuesto Nacional	<b>Notas técnicas:</b> Posibles reformas de los artículos del Código Penal podrán establecer nuevas sanciones alternativas a la prisión. La Asamblea Legislativa se conocerá proyectos de Ley referentes a este tema. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL  
SUBPROGRAMA: 06 ATENCIÓN DE POBLACIÓN SUJETA A DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS**

**MISIÓN:** La Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo con Dispositivo Electrónico, es una entidad del Sistema Penitenciario, que se establece judicialmente como una nueva modalidad en el cumplimiento de una pena, que desarrolla un modelo de intervención integral, enfocado en dar seguimiento y supervisión, que estimule la construcción de proyectos libres de comportamientos delictivos, enfocados a estilos de vida ajustados al ordenamiento jurídico, desarrollados por profesionales, éticos, humanos, que se adhieren a los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		USUARIO (A)	POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		CANTIDAD				MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	T	DESEMPEÑO PROYECTADO				
					HOMBRES	MUJERES						ANUAL	T+1	T+2		T+3
789 - 06 Unidad de Atención de población sujeta a Dispositivo Electrónico	Atención de la población adscrita al sistema penitenciario nacional.	Persona atendida.	2022:2158 (corresponde a una proyección)	Persona adscrita al sistema penitenciario nacional según la legislación.	ND	ND	PF.01.01 Porcentaje de población sentenciada penitenciaria de la Unidad de Atención a personas sujetas a monitoreo con Dispositivos Electrónicos que es atendida individual, y en su entorno social externo respecto al total de personas adscritas a la Unidad.	71,17%	70%	72%	73%	74%	¢1.857.673.571	Presupuesto Nacional	<b>Notas técnicas:</b> El indicador mide las personas atendidas de manera individual en el Nivel de Atención en Comunidad. La ley 4762 promulgada en mayo 1971 creo la dirección general de adaptación social y sus fines. El reglamento penitenciario decreto 40849-jp estableció los niveles de atención y en el artículo 51 establece las funciones del nivel de atención en comunidad. Las reformas de los artículos del Código Penal han establecido nuevas sanciones alternativas a la prisión y ante la Asamblea Legislativa se presentan proyectos de Ley referentes a este tema <b>Supuestos</b> Aspectos que pueden incidir en la gestión del Nivel de Atención -Incremento paulatino de la población adscrita al Nivel por resoluciones	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		USUARIO (A)	POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		CANTIDAD				MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	T	DESEMPEÑO PROYECTADO				
					HOMBRES	MUJERES						ANUAL	T+1	T+2		T+3
															Judiciales. Al Nivel se le asigna el menor presupuesto de todos los Niveles. (1%). Casos fortuitos y de fuerza mayor. <b>Línea base:</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## FICHAS TÉCNICAS INDICADORES

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>INDICADORES MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ PNDIP</b>													
Capacidad real del Sistema Penitenciario	El indicador se relaciona con la ampliación de la capacidad real del Sistema Penitenciario Nacional a partir del Proyecto único de infraestructura Penitenciaria. Se refiere a la construcción de nueva infraestructura penitenciaria, producto de construcción nueva y optimización de las ya existentes, para albergar población privada de libertad, que cumpla con las condiciones mínimas de la normativa vigente en la materia., congruente con el respeto a los Derechos Humanos de la población Privada de Libertad. Se entiende como capacidad real que de acuerdo a informe 2015 del Departamento Arquitectura, se refiere a la capacidad de diseño. Representa la cantidad de personas para las cuales debe tener capacidad de alojamiento un módulo de acuerdo a su tamaño en metros cuadrados y tipo de contención.	Sumatoria de los espacios nuevos creados.	Capacidad real incrementada, espacios nuevos creados producto de construcción nueva y obras de mantenimiento de infraestructura para alojamiento de población privada de libertad.	Número	El indicador permite medir el crecimiento en infraestructura penitenciaria y mejoras sostenidas a las edificaciones existen en el Sistema Penitenciario Nacional, teniendo como referente un diagnostico institucional en materia de infraestructura, que permita priorizar conforme las necesidades presentadas y a la adecuada toma de decisiones.	Nacional	10547 Línea base corresponde a la capacidad del Sistema Penitenciario Centros de Atención Institucional, sin considerar los Centros del Nivel Penal Juvenil Resultados al 30 de junio de 2018.	3000 espacios carcelarios nuevos y optimizados que ampliaran la capacidad real del Sistema Penitenciario	Semestral/ Anual	Ministerio de Justicia y Paz, Dirección General de Adaptación Social.	Producto.	Verificación in situ, registros administrativos, informes de rendición de cuentas.	La construcción de nuevos espacios y mejoramiento de infraestructura penitenciaria aporta a la optimización de las condiciones de vida de la población bajo medida privativa de libertad, en el marco de respeto de los derechos humanos de la población privada de libertad.
Número de personas privadas de libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas dentro del Sistema Penitenciario Nacional.	El Programa Construyendo Oportunidades se orienta al desarrollo de acciones en materia laboral, de capacitación, educativas, formativas, que aporten a mejorar el perfil ocupacional de la población penitenciaria, aspectos que coadyuvan a la adecuada inserción social a la sociedad. Se refiere a la población privada de libertad hombres y mujeres que se encuentran en Centros de Atención Institucional, Semi-Institucional y Penal Juvenil, en proyectos ocupacionales. El componente ocupacional de población penitenciaria,	Sumatoria de la cantidad de personas que participan en actividades ocupacionales remuneradas en los Niveles: Institucional, Semi Institucional y Penal Juvenil del Sistema Penitenciario Nacional	Actividades ocupacionales remuneradas, población privada de libertad	Número de personas	El indicador permite medir el incremento real de personas privadas de libertad insertas de proyectos ocupacionales remunerados. Esto significa mayores oportunidades de inserción sociolaboral para estas personas. El cumplimiento de la meta del indicador da cuenta de la población penitenciaria en centros de Atención Institucional y Semi-	Nacional	2172 personas trabajando en proyectos remunerados dentro del sistema.	Total: 3179 2019: 2390, 2020: 2628, 2021: 2890, 2022: 3179	Semestral/ Anual	Dirección General de Adaptación Social, Instituto Nacional de Criminología	Producto.	Informes, Registros, Expedientes	El Programa Construyendo Oportunidades se orienta al mejoramiento del perfil ocupacional, y optimización de aspectos educativos, formativos y sociocultural de la población privada de libertad. Su implementación se hará mediante tres componentes: el componente jurídico, el técnico-administrativo y el componente de alianzas estratégicas. Mediante ello se pretende ampliar la capacidad del sistema penitenciario de ofrecer oportunidades laborales a las personas privadas de libertad.



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
	<p>es uno de los componentes básicos del plan de atención técnica que promueve la Dirección General de Adaptación Social en beneficio de la población penal atendida y uno de los temas que más interés despierta en la población penal debido a los beneficios que del mismo se derivan no sólo a nivel emocional por la posibilidad de alcanzar un mayor desarrollo personal, sino además por la opción de descontar pena y en la medida de lo posible contar con un incentivo económico para la atención de algunas de sus necesidades básicas, incluida la opción de aportar económicamente a su núcleo familiar un ingreso, cumpliendo sentencia penal, y realizan actividad laborales tanto proyectos institucionales, como producto de empresas privadas, reciben remuneración y o incentivo económico. Se contemplan las personas privadas de libertad que laboran en: Empresa privada. Servicios generales sin incentivo económico. Servicios generales con incentivo económico. Proyectos agroindustriales. ubicadas en los Niveles de Atención Institucional, Semi-Institucional, Centro de Atención Adulto Joven. Con una jornada laboral de acuerdo a las condiciones de la actividad desarrollada, y en cuanto al término "El pago corresponde únicamente por día trabajado". Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Decreto Ejecutivo N° 40849-JP, Reglamento del Sistema Penitenciario.</p>				<p>Institucional, que se encuentran laborando en proyectos ocupacionales remunerados (remuneración o incentivo económico).</p>								



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>PROGRAMA 789 ACTIVIDAD 00 PATRONATO DE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DE BIENES.</b>													
P.01.01. Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos que aumentan la capacidad de alojamiento del Sistema Penitenciario Nacional.	Este indicador mide la ejecución presupuestaria de los proyectos sobre obras nuevas a favor del Sistema Penitenciario Nacional para alojamiento de población penitenciaria.	Presupuesto ejecutado en nuevas obras que aportan espacios de alojamiento para la población de libertad.	Presupuesto programado, presupuesto ejecutado	Porcentaje	Permite observar el presupuesto que se asigna para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional	Nacional	ND	80	Semestral / Anual	Traslado de recursos del superávit de la Junta Administrativa del Registro Nacional al Ministerio de Justicia y Paz, para disminuir por medio de proyectos de obras, el hacinamiento en el Sistema Penitenciario Nacional. Traslado de recursos de superávit PCIAB al ejercicio económico 2022, Presupuesto Ordinario 2022 (nuevos recursos), Ley N° 5386 (multas), Ley N° 4021 Transferencia Poder Judicial.	Producto	Registro financiero y administrativo	El monto corresponde a los siguiente proyectos: Construcción de nuevos alojamientos en Terrazas con un presupuesto de € 4,065,978,790.00 Construcción de alojamientos para población privada de libertad en los CAI Nelson Mandela, Carlos Luis Fallas, Antonio Bastida de Paz, por un monto de € 5,825,416,206.00 ( €1,941,805,402 por centro penitenciario) y € 799,250,000.00 para la construcción de módulos de alojamiento en los CAI 26 de julio y Nelson Mandela.
P.01.02. Porcentaje de ejecución presupuestaria de proyectos sobre obras complementarias a favor del Sistema Penitenciario Nacional.	Este indicador mide la ejecución presupuestaria de los proyectos sobre obras complementarias a favor del Sistema Penitenciario Nacional a nuevo para alojamiento de población penitenciaria	Presupuesto ejecutado en obras complementarias a favor del Sistema Penitenciario Nacional.	Presupuesto programado, presupuesto ejecutado	Porcentaje	Permite observar el presupuesto que se asigna para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional	Nacional	ND	80	Semestral / Anual	Presupuesto Ordinario 2022, traslado de recursos superávit PCIAB para el ejercicio económico del año 2022. Recursos provenientes de la Junta de Protección Social según Ley 8718.	Producto	Registro financiero y administrativo	El monto corresponde a los siguientes proyectos: Construcción del área de cocina en el CAI Carlos Luis Fallas € 600,000,000.00; Construcción de sistemas de supresión de incendios CAI Gerardo Rodríguez €660,205,433.00; Construcción del área de cocina del CAI Jorge Arturo Montero €1,830,057,084.10; Acometidas eléctricas en el CAI Nelson Mandela € 607,896,707.23; Construcción sistema contra incendios en el CAI Jorge Arturo Montero, € 1,700,000,000.00; Construcción de la Clínica Médica en el CAI Antonio Bastida de Paz, €250,000,000.00; Construcción de la Clínica Médica en el CAI 26 de julio, € 250,000,000.00; Construcción de aulas en el CAI Antonio Bastida de Paz, € 285,000,000.00; Construcción de aulas en el CAI Calle Real, € 285,000,000.00; Construcción de aulas en el CAI Nelson Mandela, € 285,000,000.00; € 7,774,800, Planta de



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													Tratamiento de Aguas Residuales en el Centro de Formación Juvenil Zurquí; € 28,132,480, Planta de Tratamiento de aguas residuales en el CAI Jorge Arturo Montero; Mejoras Casa Cuna CAI Wilma Curling y Construcción del área de cocina en el Centro de Formación Juvenil Zurquí € 411,360,708.49.
P.01.03. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gastos operativos asociados al desarrollo de los proyectos en Infraestructura Penitenciaria	Este indicador mide la ejecución presupuestaria de los gastos operativos asociados al desarrollo de los proyectos en Infraestructura Penitenciaria.	Presupuesto ejecutado en gastos operativos.	Presupuesto programado, presupuesto ejecutado	Porcentaje	Permite observar el presupuesto que se asigna para gastos operativos.	Nacional	ND	80	Semestral / Anual	Presupuesto Ordinario 2022, traslado de recursos superávit PCIAB para el ejercicio económico del año 2022.	Producto	Registro financiero y administrativo	Corresponde a los siguientes rubros: €13,000,000, agua y alcantarillado; € 7,000,000, energía eléctrica; € 40,000,000 servicios de ingeniería; € 6,000,000 viáticos; € 6,000,000 combustible; €50,000 compra de tester; € 5,300,000 compra de analizadores de energía y amperímetros; €1,500,000 compra de cámaras termográficas; € 18,000,000 compra de software para diseño estructural y diseño eléctrico.
<b>PROGRAMA 789 ACTIVIDAD 03 DIRECCIÓN TÉCNICA PENITENCIARIA.</b>													
PI.02.01.01. Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas con recomendación para un cambio de modalidad de Atención al Nivel Semiministrial, que son valorados por el Instituto Nacional de Criminología. (Gestión Eficacia)	Este indicador pretende medir las valoraciones técnicas realizadas por el INC, como ente rector en materia técnica criminológica, para el cambio de modalidad de Atención Semi-Institucional. Los procesos de valoración implican analizar el cumplimiento de los planes de atención establecidos a las personas privadas de libertad durante la ejecución de las penas privativas de libertad.	Total, de casos remitidos por las instancias respecto del total de casos valorados.	Casos remitidos por los Consejos Interdisciplinarios y los casos valorado en el seno del INC.	total, de casos	En virtud de la competencia de establecida al ente rector en materia técnica corresponde a valoración de las personas que ejecutan una pena privativa de libertad, para determinar la evolución en su Plan de Atención Técnica.	Nacional	76,00%	80%	Semestral / Anual	Instituto Nacional de Criminología	Eficacia	Instituto Nacional de Criminología	Este indicador pretende medir las valoraciones técnicas realizadas por el INC, como ente rector en materia técnica criminológica, para el cambio de modalidad de Atención Semi-Institucional. Los procesos de valoración implican analizar el cumplimiento de los planes de atención establecidos a las personas privadas de libertad durante la ejecución de las penas privativas de libertad.
<b>SUBPROGRAMA 01 ATENCIÓN DE HOMBRES ADULTOS EN CENTROS INSTITUCIONALES.</b>													
PF.01.01 Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población sentenciada	Se refiere a los procesos de los Programa de Educación Formal: Educación Abierta, Distancia, y el Plan Modular para Jóvenes y Adultos CINDEA	(Número de personas privadas de libertad sentenciadas que completan el Programa de Educación Formal en el año t/Total de personas privadas de libertad sentenciadas as del año t)*100	Personas privadas de libertad sentenciadas que completan el Programa de Educación Formal	Personas privadas de libertad sentenciadas que completan el Programa de Educación Formal	Población privada de libertad que durante la ejecución del as penas privativas de libertad logran concluir procesos educativos que se imparten en los Centros Penitenciarios del	Nacional	22,75%	30%	Semestral / Anual	Listas de matrícula, informes de avance e informes de promoción Informe de la Jefatura Nacional de Educación Instituto Nacional de Criminología, Coordinador del Nivel de Atención Institucional, Dirección General de Adaptación Social	Eficacia	Registros de matrícula. Expedientes Educativos. Estadísticas mensuales. Informes educativos registrados en los Expedientes Administrativos de las personas privadas de	La oferta educativa depende directamente de la cantidad de docentes nombrados dentro del convenio MEP-Ministerio de Justicia y UNED-Ministerio de Justicia. Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales.					Nivel de Atención Institucional.,							libertad ubicadas en los centros penitenciarios. Mallas curriculares o record académicos. Sistema de Información de la Administración Penitenciaria (SIAP).	atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. <b>Notas Técnicas:</b> Este aspecto, en la población penitenciaria, se constituye en una de las variables que se asocian a la limitación que enfrentan las personas privadas de libertad al egresar de la prisión, al no contar con conocimientos básicos que exige el mercado laboral costarricense. Así mismo, responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 55 del Código Penal y en el Decreto Ejecutivo No. 40849-JP, artículo 136, que establecen a la Dirección General de Adaptación Social, el acceso a la educación de las personas privadas de libertad. La Institución, responsable de la administración de las penas privativas de libertad, orienta su quehacer, al desarrollo de acciones de formación que contribuyan en las personas privadas de libertad para su incorporación al medio social. <b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.
PF.01.02. Porcentaje de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales, capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales	Se refiere a las personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales certificados posteriores a un proceso de capacitación impartido por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para lo cual se cuenta con un convenio interinstitucional	(Número de personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, capacitadas con certificación en el año t /Total de sentenciadas en el año t) *100	Personas privadas de libertad sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales capacitadas que logran certificarse.	Personas privadas de libertad sentenciadas que se certifican.	Las personas privadas de libertad se capacitan en diversas ofertas técnicas que brindan Instituciones tales como el INA, y certifican en algún curso	Nacional	1,33%	10%	Semestral / Anual	Listas de matrícula, informes de avance e informes de promoción Informe de la Jefatura Nacional de Educación, Orientación e Instituto Nacional de Criminología, Coordinador Nivel de Atención Institucional, Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Registros de matrícula. Registros de la Sección profesional de Orientación. Expedientes Administrativos de las personas privadas de libertad ubicadas en los centros penitenciarios.	<b>Notas Técnicas:</b> La Institución, responsable de la administración de las penas privativas de libertad, orienta su quehacer, al desarrollo de acciones de formación que contribuyan en las personas privadas de libertad para su incorporación al medio social. <b>Supuesto</b> Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. <b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.
PF.01.03. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención de Hombres Adultos en Centros Institucionales que realizan actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel. (Eficacia)	Se refiere a las actividades de índole laboral que la población privada de libertad realiza durante la ejecución de las penas privativas de libertad	(Número de personas sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que realizan actividades laborales en el año t / Número de personas sentenciadas, del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales en el año t) *100	Personas en condición Jurídica sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que realizan actividades laborales en el año t, personas sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, en el año t	Personas sentenciadas del Nivel de Atención de Hombres adultos en Centros Institucionales	Se contemplan las personas Privadas de libertad que laboran en: - Empresa privada-- Servicios generales con incentivo económico, Proyectos agroindustriales, en el Nivel de hombres adultos en Centros Institucionales, realizando actividades laborales	Nacional	19,81%	50%	Semestral / Anual	Fichas de ubicación laboral Borrador de planilla de Servicios Generales, Listas de asistencia a proyectos laborales Informe de la Jefatura Nacional de Orientación, Coordinador del Nivel de Atención Institucional, Instituto Nacional de Criminología, Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Fichas de ubicación laboral. Borrador de planilla a Servicios Generales, Listas de asistencia a proyectos laborales Informe. Registros de la Sección profesional de Orientación. Informes laborales en expedientes administrativos de los Privados de Libertad.	<b>Notas Técnicas:</b> Se contemplan las personas privadas de libertad que laboran en: Empresa privada. Servicios generales con y sin incentivo económico; Proyectos Agroindustriales. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Artículo 55 del Código Penal y en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 136, que establecen a la Dirección General de Adaptación Social, que la persona privada de libertad tendrá derecho a incorporarse a actividades de formación, ocupación y capacitación. <b>Supuesto:</b> Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. Línea base corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.
PF.01.04 Porcentaje de personas privadas de libertad del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población privada de libertad del Nivel de Atención de hombres adultos en	Se refiere a las personas privadas de libertad, que participan en acciones promovidas por la Disciplina profesional de Orientación; en coordinación, apoyo y participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	(Número de personas privadas de libertad del nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas s / Total de personas	Personas privadas de libertad del nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, que participan en actividades recreativas, deportivas y culturales	Personas privadas de libertad del nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas.	Cronograma de actividades recreativas y culturales de cada Centro Penitenciario del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales. Informes del Departamento de Orientación y	Nacional	121,55%	70%	Semestral / Anual	Programaciones de actividades Listas de asistencia Informes de participación emitidos por las jefaturas de seguridad Informes de la Jefatura Nacional de Orientación Instituto Nacional de Criminología Dirección General de Adaptación Social	Eficacia	Registros de actividades recreativas, deportivas y culturales de cada centro penitenciario del país. Informes profesionales en expedientes administrativos de la Sección Profesional de Orientación	<b>Supuesto:</b> Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. Nota Técnica: Se refiere a las acciones desarrolladas con organizaciones



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
Centros Institucionales. (Eficacia)		privadas de libertad del nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales) *100			Educación de los diferentes Centros Penitenciarios Institucionales								gubernamentales y no gubernamentales. Según los Centros Penitenciarios del Nivel de Atención de hombres adultos. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 137, que establecen a la Dirección General de Adaptación Social el desarrollo de proyectos de acceso, a actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas, procurando el desarrollo de la persona privada de libertad a través del estímulo de sus habilidades y destrezas. Línea base corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.
PF.01.05. Porcentaje de población sentenciada inserta en procesos grupales del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales, respecto del total de población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales (Eficacia- Calidad)	Se refiere a los distintos procesos de Atención que se le brindan a la población privada de libertad en condición de sentenciada, como parte de su Plan de Atención Técnico	(Total de población sentenciadas del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales inserta en procesos grupales / Total de población sentenciada del Nivel de atención de hombres adultos en Centros Institucionales.) *100	Población sentenciada inserta en procesos grupales	Población sentenciada inserta en procesos grupales	Se refiere a la población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Institucionales que participan en los diferentes procesos que se llevan a cabo para la atención de su Plan de Atención Técnicas	Nacional	14,17%	20%	Semestral / Anual	Listas de asistencia. Informes de Secciones Profesionales. Informes Jefaturas Nacionales de las Secciones Profesionales. Informes Coordinador de Nivel Institucional, Direcciones de los Centros Instituto Nacional de Criminología Dirección General de Adaptación Social	Calidad	Listas de asistencia Registros de Secciones Profesionales. Expedientes de las personas Privadas de Libertad que participan en los procesos de atención técnica grupal. Registros de las coordinaciones profesionales de los Centros. Informes Profesionales en expedientes administrativos de las personas privadas de libertad.	Supuesto Debe tomarse en cuenta que la emergencia Pandémica Mundial suscitada por el COVID-19 y las acciones de atención que el Gobierno de la República implementa, pueden afectar el cumplimiento de este indicador. Notas Técnicas: Estos procesos grupales se realizan durante las fases de ingreso, acompañamiento y egreso, considerando las vulnerabilidades para el desarrollo de las fortalezas de la población privada de libertad. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 149 y 150, que establecen que la persona privada de libertad tendrá derecho a ser incorporada a procesos de atención por violencia sexual o intrafamiliar, habilidades para la vida, o por el uso de sustancias psicoactivas. La cantidad de procesos grupales y atenciones



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>SUBPROGRAMA 02 ATENCIÓN A MUJERES SUJETAS A MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD</b>													
PF.01.01. Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que avanzan en el cumplimiento de programas de educación respecto al total de mujeres matriculadas	Se refiere a los procesos los Programa de Educación Formal: Educación Abierta, Distancia, y el Plan Modular y Adultos CINDEA	(Número de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas e iniciadas que avanzan en el cumplimiento de programas de educación promovidos a nivel institucional en el año t/Total de mujeres privadas de libertad sentenciadas e iniciadas matriculadas del año t)*100	Mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas e iniciadas que avanzan en el cumplimiento de programas de educación promovidos a nivel institucional. Mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas e iniciadas que matricularon	Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que avanzan en el cumplimiento de los programas de educación promovidos a nivel institucional durante el año.	Mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que lograron avanzar en el cumplimiento de los programas educativos a los que tienen acceso en el centro penal a partir de aquellas que decidieron matricularse en alguno de los programas.	Nacional	0,00%	45%	Semestral / Anual	Listas de matrícula, registros del área educativa del Centro penitenciario, informes de avance e informes de promoción, Informe de la Jefatura Nacional de Educación Instituto Nacional de Criminología, Coordinación del Nivel de Atención de mujeres sujetas a penas privativas de libertad (Institucional y semi institucional), Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Listas de matrícula, informes de avance e informes de promoción Informe de la Jefatura Nacional de Educación Instituto Nacional de Criminología, Coordinador del Nivel de Atención de mujeres sujetas a penas privativas de libertad Institucional y semi institucional, Dirección General de Adaptación Social.	<b>Nota Técnica:</b> Se refiere a mujeres sentenciadas e iniciadas que se matriculan en los programas de educación promovidos a nivel institucional: Educación Abierta (alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato), Centro Integrado de Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y Educación Superior a través de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Por avance, se entiende, aquellas mujeres que matricularon en alguno de estos programas y que posterior a la aplicación de las pruebas evaluativas, sea por materia o módulo, según la modalidad de estudio, lograron aprobar. Se aclara que en el caso del programa de Educación Abierta, se aprueba por materia, son cinco pruebas y una vez que gana todas obtiene el título, éstas son diseñadas y aplicadas por el MEP, hay dos convocatorias al año, y cada mujer debe cumplir con una serie de requisitos (documento de identidad y título de sexto o noveno) para poder realizarlas. El programa de CINDEA por su parte, se avanza por módulo, la evaluación la realizan los y las docentes que asisten al centro, hay cupos limitados por indicaciones del MEP (actualmente es de



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													máximo 19). Los Estudios Superiores: las mujeres escogen una carrera a fin, empiezan matriculando los cursos denominados generales y posteriormente van completando cursos de los diferentes bloques propios de la carrera.
PF.01.02. Porcentaje de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas. (Eficacia)	Se refiere a las mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas capacitadas que logran certificarse posterior a un proceso de Capacitación impartido por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para lo cual se cuenta con un convenio interinstitucional	(Número de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas capacitadas con certificación en el año t / Total de mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad sentenciadas en el año t) *100	Personas privadas de libertad mujeres capacitadas que logran certificarse	Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad certificadas	Las personas privadas de libertad se capacitan en diversas ofertas técnicas que brindan Instituciones tales como el INA, y certifican en algún curso	Nacional	7,00%	12%	Semestral / Anual	Listas de matrícula, informes de avance e informes de promoción Informe de la Jefatura Nacional de Educación, Orientación e Instituto Nacional de Criminología, Coordinador del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad, Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Listas de matrículas de los cursos y los cumplimientos, informes de avance e informes de promoción trimestrales de la disciplina de Orientación del Centro Penal Vilma Curling Rivera, Informes de labores del personal profesional del Centro Penal a la Jefatura Nacional de Orientación e Coordinador del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad, Dirección General de Adaptación Social.	<b>Nota Técnica</b> La Institución, es responsable de la administración de las penas privativas de libertad, orienta su quehacer -al igual que con el aspecto educativo-, al desarrollo de acciones de formación y capacitación que contribuyan en el proceso de inserción social de las mujeres privadas de libertad. Es además un componente transversal del Modelo de Atención a la Mujer, por lo que es relevante su aplicación. Se mantiene el indicador, se espera que mediante la coordinación interinstitucional se mantenga el acceso a oportunidades de capacitación y certificación de conocimiento de las mujeres en procesos penales.
PF.01.03. Promedio mensual de población sentenciada del Nivel de Atención de Mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad que participa en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel. (Eficacia)	Se refiere a las actividades de índole laboral que la población privada de libertad sentenciada de mujeres realiza durante la ejecución de las penas privativas de libertad	(Sumatoria mensual de personas sentenciadas del Nivel de Atención de Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad que realizan actividades laborales en el año t / Número total de personas sentenciadas del Nivel de Atención de Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad sentenciadas, del año t) *100	Personas en condición Jurídica sentenciada del Nivel de Atención de Mujeres, que realizan actividades laborales en el año t, personas sentenciadas del Nivel de Atención de Mujeres en el centro Institucional y Semi Institucional, en el año t.	Atención de Mujeres, que realizan actividades laborales en el año t, personas sentenciadas del Nivel de Atención de Mujeres en centro Institucional y Semi Institucional, en el año t.	Se contemplan las mujeres Privadas de libertad que laboran en: - Empresa privada-- Servicios generales con incentivo económico, Proyectos agroindustriales, tanto en Modalidad Institucional como Semi-Institucional	Nacional	ND	45%	Semestral / Anual	Fichas de ubicación laboral Borrador de planilla de Servicios Generales, Listas de asistencia a proyectos laborales Informe de la Jefatura Nacional de Orientación Instituto Nacional de Criminología Coordinadora del Nivel de Atención a Mujeres Sujetas a Penas Privativas de Libertad. Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Expedientes administrativos Registros en Centros Penitenciarios sobre listas de mujeres incorporadas en los espacios productivos remunerados, informes de la Coordinación de la disciplina de Orientación del Centro Penal.	<b>Nota técnica:</b> Se contemplan las mujeres sujetas a medidas privativas de libertad tanto las ubicadas en el CAI Vilma Curling, como aquellas del CAI Liberia (módulo mujeres) y las del CASI La Mujer, que laboran en: Empresa privada, Servicios generales con incentivo económico, Proyectos Agroindustriales y nuevos convenios. Responde al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Artículo 55 del Código Penal y en el Decreto ejecutivo No. 40849-JP, Artículo 136, que establecen a la Dirección General de Adaptación



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
PF.01.04. Porcentaje de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población e mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad (Eficacia)	Se refiere a las acciones desarrolladas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales No se hace distinción por condición jurídica de la población de mujeres privada de libertad.	$(\text{Total mujeres privadas de libertad de la Modalidad Institucional, que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas} / \text{Total de mujeres privadas de libertad de nivel Institucional de Mujeres sujetas a medidas privativas de libertad}) * 100$	Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad que participan en actividades recreativas, deportivas y culturales	Porcentaje de Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad en Centro Institucional o Semi-Institucional que participaron de actividades culturales, recreativas y deportivas.	Porcentaje de Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad en Centro Institucional o Semi-Institucional que participaron de actividades culturales, recreativas y deportivas.	Nacional	ND	50%	Semestral / Anual	Registros administrativos de los centros, informes de aprovechamiento, listas de asistencia, Informes de seguimiento y de valoración sobre el cumplimiento de sus planes de atención e intervención profesional, Informe de labores a Jefaturas Nacionales (Trabajo Social, Orientación, Educación, Psicología, Salud, Derecho). Instituto Nacional de Criminología. Coordinación del Nivel de Atención a Mujeres Sujetas a Penas Privativas de Libertad. Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Listas de asistencia Cronogramas Expedientes administrativos Registros en Centro Penitenciario, Archivos Jefaturas Nacionales de Educación y / u Orientación.	Social, que la persona privada de libertad tendrá derecho a incorporarse a actividades de formación, ocupación y capacitación.  <b>Nota técnica:</b> Las actividades recreativas, culturales y deportivas están dirigidas a fortalecer la salud física y mental de las mujeres sentenciadas e indicadas del Centro Penal. Se realiza a través de coordinaciones con otros sectores públicos y/o privados para el desarrollo de los proyectos y actividades, según los recursos de infraestructura del Centro Penal. Es parte esencial de la fase de acompañamiento de las mujeres en procesos penales según lo establecido en el Modelo de Atención a la Mujer. Este indicador se constituye en parte fundamental en la aplicación del Modelo de Atención a la Mujer por el aporte sustantivo en los planes de atención profesional a la población sentenciada de mujeres en procesos penales. La operacionalización de los componentes del Modelo lleva implícita la necesidad de desarrollar procesos individuales/grupales; disciplinarios e interdisciplinarios por lo que es relevante mantener el registro de la cantidad de personas que se incorporan anualmente a ellos. Se define una meta del 25% considerando las restricciones en cuanto al aforo por las medidas sanitarias ante el COVID-19 y las limitaciones de espacio e infraestructura; así como la recarga laboral del personal y el congelamiento de plazas.



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
PF.01.05 Porcentaje de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas que participan de procesos grupales (disciplinarios e interdisciplinarios), respecto del total de población de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas (Eficacia-)	Se refiere a las mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas que logran incorporarse a procesos: individuales/ grupales/ disciplinarios /interdisciplinarios	(Número de mujeres Sujetas a Medidas Privativas de Libertad sentenciadas que logran incorporarse a procesos: individuales/ grupales/ disciplinarios /interdisciplinarios durante el año t /Total de mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad sentenciadas en el año t)*100	Mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas que participaron de procesos de atención profesional de acuerdo con su plan de atención o intervención profesional.	Porcentaje de Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad, sentenciadas, que participaron de procesos grupales o individuales.	Mujeres sujetas a medidas privativas de libertad reciben atención individual y grupal para el cumplimiento de su plan de atención e intervención profesional durante el descuento de su sentencia con el fin de disminuir el riesgo a la reincidencia y aportar en su proceso de inserción social.	Nacional	ND	30%	Semestral/ Anual	Registros administrativos de los centros, informes de aprovechamiento, listas de asistencia, Informes de seguimiento y de valoración sobre el cumplimiento de sus planes de atención e intervención profesional, Informe de labores a Jefaturas Nacionales (Trabajo Social, Orientación, Educación, Psicología, Salud, Derecho). Instituto Nacional de Criminología. Coordinación del Nivel de Atención a Mujeres Sujetas a Penas Privativas de Libertad. Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Listas de asistencia Cronogramas Expedientes administrativos Registros en Centro Penitenciario, Archivos Jefaturas Nacionales	<b>Nota Técnica:</b> Este indicador constituye parte fundamental en la aplicación del Modelo de Atención a la Mujer por el aporte sustantivo en los planes de atención profesional a la población sentenciada de mujeres en procesos penales. La operacionalización de los componentes del Modelo lleva implícita la necesidad de desarrollar procesos individuales/grupales; disciplinarios e interdisciplinarios por lo que es relevante mantener el registro de la cantidad de personas que se incorporan anualmente a ellos. Se contemplan las mujeres sujetas a medidas privativas de libertad sentenciadas, tanto las ubicadas en el CAI Vilma Curling, como aquellas del CAI Liberia (módulo mujeres). Responde a lo establecido en el Reglamento del Sistema Penitenciario como parte de la fase de acompañamiento; así como en el Modelo de Atención a la Mujer.
PF.01.06. Porcentaje de avance de las fases del modelo de atención especializado a la mujer en el Sistema Penitenciario Nacional (Gestión/Eficacia)	Se refiere a un modelo de atención para las mujeres sujetas a medidas privativas de libertad.	Fases: Validación-divulgación II. Implementación III. Evaluación El modelo se orienta al desarrollo de acciones inclusivas privadas libertad.	I Este modelo se aplicará en los centros institucional Vilma Curling Rivera y Semi la Mujer en San Luis de Santo Domingo	Personas privadas de libertad del nivel de Atención de Mujeres sujetas a Medidas privativas de libertad en Centro Institucional, y Semi Institucional,	El modelo especializado para el abordaje de la mujer se desarrollará en el marco del Enfoque de Derechos Humanos y Género	Nacional	333,00%	II FASE (30%)	Semestral / Anual	Informes de avance de cada una de las etapas	Eficacia	Minutas de reuniones y seguimientos de la coordinación del Nivel de Atención a las Mujeres de cumplimiento de metas de los componentes anteriores. Planes operativos del Centro, informes disciplinarios a jefaturas nacionales.	<b>Notas Técnicas:</b> I Validación-divulgación 6,67% (2021) II. Implementación: (2021)30% II Fase Implementación (2022) 30% III. Fase: Evaluación: 30% Posterior a la evaluación, se deberá replantear el indicador en términos de ajustes requeridos y estrategias de seguimiento y monitoreo. El modelo se orienta al desarrollo de acciones inclusivas para las mujeres privadas de libertad. Se aplicará en los centros institucional Vilma Curling Rivera y semi-institucional la Mujer en San Luis de Santo Domingo. Incluye la implementación del modelo en la atención



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>SUBPROGRAMA 03 ATENCION A POBLACION PENAL JUVENIL</b>													
PF.01.01. Porcentaje de población Penal Juvenil que completan el Programa de Educación Formal respecto al total de población Penal Juvenil sentenciada de los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi. (Eficacia)	Se refiere a los Programa de Educación Formal: Educación Abierta, Distancia, y el Plan de estudios, y CINDEA.	(Número de población penal juvenil sentenciada que completa el Programa de Educación Formal en el año t/Total de población penal juvenil sentenciada del año t)*100	Población penal juvenil sentenciada que completa el Programa de Educación Formal. Población total de los centros	Población penal juvenil sentenciada que completa el Programa de Educación Formal	Población penal juvenil sentenciada durante la ejecución de las sanciones privativas de libertad logran completar los procesos educativos que se imparten en los Centros de Internamiento del Nivel.	Nacional	460,36%	92,07%	Semestral / Anual	Listas de matrícula, informes de avance e informes de promoción Informe de la Jefatura Nacional de Educación del Instituto Nacional de Criminología, IGNIS Coordinadora del Nivel de Atención Penal Juvenil Dirección General de Adaptación Social	Eficacia	Lista de matriculados a proceso educativo. Listas de matrícula de asistencia de Lista de graduandos Registros fotográficos. Malla curricular	Para los Centros de internamiento debe existir una propuesta educativa acorde con las necesidades y particularidades de la población penal juvenil, para ello se tiene como opciones: Educación Abierta, Plan de Estudios y CINDEA. Distancia. Para llevar a cabo la educación dentro de los Centros de Internamiento, se aplica el Convenio MEP-MJP
PF.01.02. Porcentaje de población Penal Juvenil capacitadas con certificación en el año t, en relación con el total de población Penal Juvenil sentenciada los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi (Eficacia)	Se refiere a la población penal juvenil sentenciada que logran certificarse posterior a un proceso de capacitación impartido por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para lo cual se cuenta con un convenio interinstitucional y otras instancias.	(Número de población penal juvenil capacitadas con certificación en el año t /Total de población penal juvenil sentenciadas en el año t)*100	Población penal Juvenil sentenciada capacitadas que logran certificarse. Población total de los centros	Población penal Juvenil sentenciada capacitadas. -	Las personas privadas de libertad se capacitan en diversas ofertas técnicas que brindan Instituciones tales como el INA, y certifican en algún curso	Nacional	162,60%	9,75%	Semestral / Anual	Listas de matrícula, informes de avance e informes de promoción Informe de la Jefatura Nacional de Educación, Orientación, Coordinadora del Nivel de Atención Población Penal Juvenil, Instituto Nacional de Criminología Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Listas de matrícula de asistencia Certificaciones	Los procesos de capacitación en Penal Juvenil se perfilan a la obtención de certificados, esto como herramienta que permita disminuir las brechas en cuanto a oportunidades de formación y de incorporación en actividades laborales, que potencien la inclusión social de esta población.
PF.01.03 Porcentaje de población Penal Juvenil que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas, respecto al total de población Penal Juvenil de los Centros Zurquí y Ofelia Vicenzi (Eficacia)	Se refiere a las acciones desarrolladas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales No se hace distinción por condición jurídica de la población penal Juvenil	(Número de población penal juvenil que ejecutan actividades culturales, recreativas y deportivas s / Total de población penal juvenil)*100	Población penal Juvenil ejecutan actividades culturales, recreativas y deportiva. Población total de los centros.	Población penal Juvenil ejecutan actividades culturales, recreativas y deportiva	Cronograma de actividades recreativas y culturales de cada Centro Penitenciario del Nivel de Atención Población Penal Juvenil. Informes del Departamento de Orientación y Educación de los diferentes	Nacional	97,88%	93,96%	Semestral / Anual	Programaciones de actividades. Listas de asistencias. Reportes emitidos por las jefaturas de seguridad. Informes de la Jefatura Nacional de Orientación, Coordinación Nivel de Atención Penal Juvenil, Instituto Nacional de Criminología Dirección General de Adaptación Social	Eficacia	Listas de participación Informes de salidas de excepción de Fotografías Rol de salidas de la policía penitenciaria.	El acceso al deporte, el arte, la cultura y la recreación son aspectos importantes para el crecimiento humano, por tal motivo cada centro de internamiento deberá implementar estrategias para la integración de la población en estos contextos, con miras a que desde un principio de normalidad puedan seguir insertos en los



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
					Centros Penal Juvenil								procesos socioculturales de nuestro entorno.
PF.01.04. Porcentaje de familias de la población penal sentenciada, que se vinculan a los diferentes procesos de atención, durante la ejecución de la sanción penal. (Gestión calidad)	El indicador pretende medir como la gestión institucional logra vincular a las familias en los procesos de atención de la población sentenciada, las cuales se constituyen en recursos de apoyo para el cumplimiento del plan de ejecución de la sanción y su positiva inserción social	(Total de familias, de la población penal juvenil sentenciada vinculada a los procesos de atención respecto a total de familias	Población penal Juvenil sentenciada vinculada a los procesos de atención	Población penal juvenil atendida en procesos grupales		Nacional	122,39%	18,35%	Semestral / Anual	Listas y registros de equipos de atención, crónicas de reunión., Centro Juvenil Zurquí y Centro Adulto Joven, Nivel de Atención Penal Juvenil Dirección General de Adaptación Social	Calidad	Crónicas de las sesiones de Listas de asistencia Registros fotográficos Hojas de seguimiento Informes trimestrales	Corresponde a la población menor de edad ubicada en el Centro de Formación Juvenil Zurquí, así como la población adulta joven sentenciada. El indicador pretende medir cómo la gestión institucional logra vincular a las familias en los procesos de atención de la población sentenciada, las cuales se constituyen en recursos de apoyo para el cumplimiento del plan de ejecución de la sanción y su positiva inserción social, conforme lo indicado en el artículo 123 de la Ley de Justicia Penal Juvenil, No. 7576.
PF.01.05. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Penal Juvenil que participa en actividades ocupacionales remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel. (Eficacia)	Se refiere a las actividades de índole laboral que la población penal juvenil sentenciada realiza durante la ejecución de la pena privativa de libertad.	(Número de personas sentenciadas del Nivel de Atención Penal Juvenil que realizan actividades laborales en el año t / Número total de población penal juvenil sentenciada, del año t)*100	Personas en condición Jurídica sentenciada del Nivel de Atención Penal Juvenil, que realizan actividades laborales en el año t, personas sentenciadas del Nivel de Atención penal Juvenil, en el año t.	Personas sentenciadas del Nivel de Atención Penal Juvenil.	Se contemplan la población penal juvenil sentenciada, que laboran en: - Empresa privada-- Servicios generales con incentivo económico, Proyectos agroindustriales.	Nacional	86,00%	37,00%	Semestral / Anual	Fichas de ubicación laboral Borrador de planilla de Servicios Generales Listas de asistencia a proyectos laborales Informe de la Jefatura Nacional de Orientación Instituto Nacional de Criminología Coordinador Nivel de Atención Penal Juvenil. Dirección General de Adaptación Social.	Eficacia	Planillas de Hoja de seguimiento Informes trimestrales Abordajes de la sección de orientación Consejos interdisciplinarios Consentimientos firmados Actas de compromiso	Este tipo de actividades estimula en las personas jóvenes el sentido de responsabilidad y el desarrollo de hábitos laborales, teniendo como efecto favorable, además, un incentivo económico que les posibilita el acceso a bienes para la atención de necesidades básicas de higiene. Suma a lo anterior que muchas de las actividades asignadas están dirigidas al aseo de la institución, mantenimiento de zonas verdes, actividades propias de la cocina, entre otras.
PF.01.06. Porcentaje de población penal juvenil sentenciada con seguimiento y atención en el cumplimiento de las sanciones alternativas en materia Penal Juvenil, respecto al total de población de sanciones alternativas.	Corresponde al seguimiento y atención profesional que brinda el programa de sanciones alternativas a todas las tipologías de sanción a saber Órdenes de Orientación y supervisión, libertad asistida y prestación de servicios a la comunidad	(Número de población penal juvenil sentenciada con seguimiento y atención en el programa de sanciones alternativas en el año t/Total de población penal juvenil sentenciada del año t)*100	Población penal juvenil sentenciada que es atendida y recibe seguimiento en el programa de sanciones alternativas	Población penal juvenil sentenciada que es atendida en el Programa de Sanciones Alternativas	Población penal juvenil sentenciada que es atendida en el Programa de Sanciones Alternativas durante la ejecución de las sanciones impuestas.	Nacional	96,35%	88,95%	Semestral / Anual	Listas de IGNIS, informes trimestrales, crónicas de atención grupal, hoja de seguimiento individual, informes de presentación, hoja de registro de visita domiciliar, laboral y persona ofendida. Listado de capturas	Gestión de calidad	Listas de IGNIS, informes trimestrales, crónicas de atención grupal, hoja de seguimiento individual, informes de presentación, y hoja de registro de visita domiciliar, laboral y persona ofendida.	Corresponde a lo establecido en la Ley de ejecución de las sanciones de Penal Juvenil 8460, en el Título II acerca de la ejecución de las sanciones socioeducativas y las Órdenes de orientación y supervisión. Corresponde al seguimiento y atención profesional que brinda el programa de sanciones alternativas a todas las tipologías de sanción a saber Órdenes de Orientación y supervisión, libertad



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>SUBPROGRAMA 04 ATENCION DE POBLACION EN CENTROS SEMI- INSTITUCIONALES</b>													
PF.01.01. Porcentaje de población sentenciada del Nivel de Atención Semi-Institucional que realiza actividades remuneradas respecto del total de personas sentenciadas de dicho nivel.	Se refiere a las actividades de índole laboral que la población privada de libertad sentenciada de Nivel de Atención Semi Institucional realiza durante la ejecución de las penas privativas de libertad	(Número de personas sentenciadas del Nivel de Atención Semi-Institucional que realizan actividades laborales en el año t / Número total de personas sentenciadas del Nivel de Atención Semi Institucional del año t)*100	Personas en condición Jurídica sentenciada del Nivel de Atención Semi-Institucional, que realizan actividades laborales en el año t, personas sentenciadas del Nivel de Atención Semi Institucional en el año t	Personas sentenciadas del Nivel de Atención Semi-institucional.	Se contemplan la población del Nivel de Atención Semi Institucional que laboran en: - Empresa privada-- Servicios Generales con incentivo económico, Proyectos agroindustriales.	Nacional	68,57%	85%	Semestral / Anual	Controles y registros de información llevados por el departamento de Orientación de los Centros Penitenciarios y que constan en los expedientes administrativos de cada persona beneficiada. Registros de control y supervisión de la ubicación y el desempeño de la actividad laboral de los beneficiados (as) llevados por los servicios de Orientación de los centros. Actas de los consejos interdisciplinarios y expedientes administrativos. Informes de cierre de proceso y de trayectoria laboral. Expediente administrativo de la población.	Eficacia	Controles y registros de información llevados por el departamento de Orientación de los Centros Penitenciarios y que constan en los expedientes administrativos de cada persona beneficiada. Registros de control y supervisión de la ubicación y el desempeño de la actividad laboral de los beneficiados (as) llevados por los servicios de Orientación de los centros. Actas de los consejos interdisciplinarios y expedientes administrativos. Informes de cierre de proceso y de trayectoria laboral. Expediente administrativo de la población.	Indicador que contempla a las personas que laboran en: Empresa privada. Servicios generales al interior de los centros, con y sin incentivo económico. Proyectos agroindustriales. Es necesario señalar que se ha requerido reducir la meta de este indicador tomando en consideración el impacto de la Emergencia Sanitaria Covid-19, específicamente en el tema relacionado a las repercusiones de la misma en la economía nacional, la cual ha provocado de manera inmediata un efecto muy importante en el empleo en las diferentes ramas de actividad. La población no escapa a esta situación y de igual manera en forma inmediata se han visualizado cambios importantes en la condición ocupacional de los beneficiados, aspecto que podrá evaluarse al momento de levantarse las medidas sanitarias pero que se considera repercutirá de manera importante en la vida laboral de las personas privadas de libertad en modalidad semi-institucional, y su proceso de recuperación será lento. Además, esto obliga a desarrollar medidas alternativas para enfrentar el tema de la desocupación en personas de este nivel de atención.
PF.01.02. Porcentaje de población sentenciada del Nivel Semi-Institucional que se inserta en procesos grupales del Sistema Penitenciario Nacional, respecto del total de población sentenciada del Nivel	Se refiere a los distintos procesos de Atención que se le brindan a la población privada de libertad en condición de sentenciada, como parte de su Plan de Atención Técnico	(Total de población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Semi-Institucionales inserta en procesos grupales	Población sentenciada de Centros Semi Institucionales inserta en procesos grupales	Población sentenciada de Centros Semi Institucionales inserta en procesos grupales	Se refiere a la población sentenciada del Nivel de Atención de hombres adultos en Centros Semi-Institucionales que participan en los diferentes	Nacional	34,48%	35%	Semestral / Anual	Controles y registros de información llevados por las diferentes disciplinas profesionales y direcciones de Centro. Lista de asistencia, registros y anotaciones en el expediente, informes profesionales y devolución a los	Calidad	Controles y registros de información llevados por las diferentes disciplinas profesionales y direcciones de Centro. Lista de asistencia,	Estos procesos grupales se desarrollan durante la fase de acompañamiento y egreso, considerando las áreas vulnerables que obstaculicen el desarrollo de las fortalezas de la población beneficiada.



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
Semi Institucional. (Eficacia Calidad)		$\frac{\text{Total de población sentenciada del Nivel de atención de hombres adultos en Centros Semi-Institucionales.}}{\text{Total de población sentenciada del Nivel de atención de hombres adultos en Centros Semi-Institucionales.}} * 100$			procesos que se llevan a cabo para la atención de su Plan de Atención Técnica					beneficiados sobre su participación. Registro de control de asistencia a los procesos grupales llevados por las disciplinas profesionales. Reportes de aprovechamiento de los procesos e informes de valoración técnica. Actas del consejo interdisciplinario. Expediente administrativo de la población.		registros y anotaciones en el expediente, informes profesionales y devolución a los beneficiados sobre su participación. Registro de control de asistencia a los procesos grupales llevados por las disciplinas profesionales. Reportes de aprovechamiento de los procesos e informes de valoración técnica. Actas del consejo interdisciplinario. Expediente administrativo de la población.	Se desarrollan procesos en los siguientes temas: Atención a ofensores sexuales, atención a ofensores domésticos, atención de adicciones y desarrollo de habilidades y destrezas para la vida. Se aplican los modelos terapéuticos y educativo formativo. Es importante indicar que estos procesos de atención grupal son desarrollados tanto por los profesionales de los centros como mediante el apoyo de grupos de autoayuda, instituciones y organizaciones de la comunidad.
<b>SUBPROGRAMA 05 ATENCION DE POBLACION EN COMUNIDAD</b>													
PF.01.01. Porcentaje de población penitenciaria del nivel de atención en Comunidad que es atendida individual, y en su entorno social externo respecto al total de personas adscritas al Nivel Comunidad. (Eficacia)	Se refiere al abordaje individual que se le brinda a la población penitenciaria activa del nivel en comunidad	$\frac{\text{Total de población penitenciaria del Nivel de Atención en Comunidad atendida individual / total de personas activas del Nivel de Atención en Comunidad}}{\text{Total de población penitenciaria del Nivel de Atención en Comunidad}} * 100$	Registros de las Oficinas del programa en Comunidad Informes de ejecución presupuestaria	Porcentaje de personas atendidas en forma individual medidas alternativas a la prisión.	Se refiere a la población sentenciada del Nivel de Atención en Comunidad que es atendida individual, y en su entorno social externo, que se llevan a cabo para la atención de su Plan de Atención Técnico	Nacional	235,69%	90%	Anual	Control, seguimiento y acompañamiento. Informes de Secciones Profesionales de las distintas Oficinas de Atención en Comunidad del país. Expedientes de la población adscrita al Nivel. IGNIS y SIGI.	Eficacia	Expediente del beneficiado o Reportes de población semanal. Informes de visitas de campo por oficina. Tabla o registro de atenciones para POI. Cronograma de giras mensuales. Registro en el IGNIS	Notas técnicas: El indicador mide las personas atendidas de manera individual en el Nivel de Atención en Comunidad. La ley 4762 promulgada en mayo 1971 creo la dirección general de adaptación social y sus fines. El reglamento penitenciario decreto 40849-jp estableció los niveles de atención y en el artículo 51 establece las funciones del nivel de atención en comunidad. Las reformas de los artículos del Código Penal han establecido nuevas sanciones alternativas a la prisión y ante la Asamblea Legislativa se presentan proyectos de Ley referentes a este tema Supuestos Aspectos que pueden incidir en la gestión del Nivel de Atención -Incremento paulatino de la población adscrita al Nivel por resoluciones Judiciales. Al Nivel se le asigna el menor presupuesto de todos los Niveles. (1%). Casos fortuitos y de fuerza mayor.



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>SUBPROGRAMA 06 ATENCIÓN DE POBLACION SUJETA A DISPOSITIVOS ELECTRONICOS.</b>													
PF.01.01. Porcentaje de población sentenciada de la Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo Electrónico atendida individual y en su entorno social externo respecto al total de personas sentenciadas adscritas a la Unidad (Gestión eficacia)	Se refiere al abordaje individual que se le brinda a la población penitenciaria de la Unidad de Dispositivos Electrónicos	Total de población sentenciada adscrita de la Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo Electrónico entre el total de personas sentenciadas de la Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo Electrónico atendidas individual y en su entorno social *100	Registros de la Unidad Expedientes Administrativos	Porcentaje	Se refiere a la atención y/ o acompañamiento individual que le brinda a la población sujeta a Dispositivo Electrónica.	Nacional	71,17%	70%	Semestral / Anual	Base de datos de la Unidad. Expedientes administrativos. Registro supervisión profesional. Supervisión de la Jefatura de cada disciplina. Matriz de Evaluación UME	Eficacia	Base de datos de la Unidad. Expedientes administrativos. Registro supervisión profesional. Supervisión de la Jefatura de cada disciplina. Matriz de Evaluación UME	El cumplimiento de las proyecciones dependerá de la asignación de personal profesional, de los recursos presupuestarios y de factores externos a la Unidad que puedan tener una incidencia en el desarrollo de las labores programadas, como es el caso actual de la emergencia sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# **PROGRAMA 790: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MISIÓN:** Coadyuvar con la sociedad costarricense en el diseño y ejecución de las políticas públicas en materia de la prevención de la violencia y el delito, en el desarrollo de una cultura de paz, en la protección de la población menor de edad y la familia, con la finalidad de aportar un cambio tendiente a valorizar la paz, convivencia y solidaridad.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNDIP)									
ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DEL ÁREA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERÍODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
O.16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Promover sociedades justas pacíficas e inclusivas	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.	Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.	Aumentar la cobertura de los programas integrales bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz, en coordinación con otras instituciones del Gobierno Central y los Municipios.	Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.	2,45% (2018)	2019-2022: 4,5% 2019: 3% 2020: 3,5% 2021: 4% 2022: 4,5%	Nacional	O.01. Incrementar la participación de la sociedad, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención integral de diversas manifestaciones de la violencia, aportando a una cultura de paz.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ**  
**PROGRAMA / SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 790: PROMOCIÓN DE LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS MILLONES DE COLONES		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2				t+3
Programa 790: Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz	Prevención del delito y promoción de la Paz Ciudadana.	Personas usuarias de servicios	16000	Jóvenes, Educadores (as), Líderes comunales, padres y madres de familia, personas menores de edad, instituciones y población en general	ND	ND	PF.01.01 Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los cantones prioritarios. (Eficacia)	4	10%	10%	N/A	N/A	118 980 000	001 y 280	<b>Notas Técnicas:</b> La meta del indicador establecida es de cuatro espacios locales implementando procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz social. Se incorpora el concepto de "espacios locales", porque estos permiten una visión amplia respecto al tipo de intervenciones y actores sociales que existen en los territorios de impacto. La cantidad total de espacios priorizados es de 40, esto según lo establecido en la Agenda Nacional de Prevención del Sector Seguridad Humana, el proceso de Gestión Local intervendrá en 16 espacios, lo cual equivale a un 40%, por lo que se reportará un incremento de 10% cada año. Los años 2025 y	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS MILLONES DE COLONES		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					t+1	t+2	t+3			
														2026 se definirán con base en la priorización que realice el Gobierno entrante. <b>Línea base</b> corresponde a los resultados alcanzados en el año 2020.		
						PF.01.02 Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes.	ND	52%	54%	56%	58%	105 760 000	001 y 280	<b>Notas Técnicas</b> Los procesos formativos, consisten en sesiones con jóvenes y adultos; que entendemos concluyan el contenido temático por sesión. Se contempla una cantidad total de 460 personas convocadas a las sesiones diferentes sesiones. Indicador que se establece a partir de la Reprogramación 2021.		
						PF.01.03 Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia. (calidad)	96,55%	97,00%	97,50%	98%	98,50%	66 100 000	001 y 280	<b>Notas Técnicas:</b> Proceso de mediación es cuando dos o más partes en conflicto, a través de la ayuda de un tercero imparcial, logran entablar un diálogo para buscar la solución a su problema		





Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS MILLONES DE COLONES		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					t+1	t+2	t+3			
															vinculado al apoyo de las alianzas estratégicas con las empresas privadas, organizaciones e instituciones, que coadyuvan y aportan apoyo y patrocinios, para el desarrollo de las actividades, tales como préstamo de salas de cine, derechos de las películas, animación, instalaciones, coordinación, entre otros, que facilitan el desarrollo de las diferentes acciones de capacitación. La línea base corresponde al año 2018. Esta línea base se mantiene en razón de la particularidad del indicador, respecto al incremento de las personas capacitadas.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

### FICHA TÉCNICA INDICADORES

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>INDICADOR DEL PND</b>													
Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente	Los Centros Cívicos por la Paz se constituyen edificaciones donde se ofrecen servicios integrales, con enfoque de prevención, sobre los fenómenos sociales vinculados a la violencia y el delito, con la finalidad de constituir a las comunidades en el principal agente de prevención. Se pretende medir las personas entre los 13 y 17 años, (once meses y 364 días) que participa y concluye algún proceso implementado de formación integral en el Centro Cívico a nivel interinstitucional. Lo anterior dado que la deserción de población vulnerable a procesos amplios es relativamente alta. Es necesario clarificar que para efectos de la rendición de cuentas, la unidad responsable de cumplir con la meta del	Total, de personas entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y concluyen programas de formación integral articulados interinstitucionalmente respecto del total de personas entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz, por cien.	Personas entre 13 y 17 años que participan y concluyen programas de formación integral	Porcentaje	Medir personas entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y concluyen programas de formación integral articulados interinstitucionalmente .	Geográfica: Según comunidad en que opera los Centros Cívicos. Distritos de Influencia que saber Desamparados: San Miguel, Los Guido San Carlos: Aguas Zarcas; Pital, Cartago: Occidental, Carmen, San Nicolás. Heredia: San Francisco Garabito: Jacó, Tárcoles Pococi: Guápiles, Cariari.	2,45% (Primer semestre 2018) 108 personas de las áreas de influencia que se encontraban en procesos formativos	2019: 3% (4781) 2020: 3,5% (5565) 2021: 4% (6363) 2022: 4,5% (7161)	Semestral/ Anual	Ministerio Justicia y Paz, Viceministerio de Paz, Dirección General de Prevención de la Violencia Promoción de la Paz.	Producto.	Registros Listas de Asistencia Programas o proyectos	Se contemplan las personas de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y concluyen programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
	indicador, identificará en los registros, si se trata de participación o conclusión de algún proceso, aunado a que para registrar participación la persona de entre 13 y 17 y según parámetros establecidos, de acuerdo a la temporalidad de cada uno de los procesos que se lleven a cabo se registrará como un dato que aporte al indicador.												
<b>INDICADORES POI</b>													
PF.01.01 Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los cantones prioritarios. (Eficacia)	Los espacios locales, son considerados como ámbitos de intervención en un territorio geográfico dado, donde confluyen diferentes actores sociales interesados en desarrollar procesos de prevención de la violencia. Todos los procesos que se desarrollen en dichos espacios locales, es necesario que se realicen en alianza con los diferentes actores presentes en el cantón y que generan un entregable final.	Total, de espacios locales implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz social a nivel primario y secundario	Espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz social a nivel primario y secundario	Numero de espacios locales	Potenciar los procesos de articulación que permitan sentar las bases para la gestión integral del trabajo de todas las instituciones que confluyen en las comunidades	ND	4	100%	semestral y anual	Listas de asistencia; informes técnicos; fotografías; sitio Web y Redes Sociales. Dirección General de Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana	Eficacia	Listas de asistencia; informes técnicos; fotografías; sitio Web y Redes Sociales. Dirección General de Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana	<b>Notas Técnicas:</b> La meta del indicador establecida es de cuatro espacios locales implementando procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz social. Se incorpora el concepto de "espacios locales", porque estos permiten una visión amplia respecto al tipo de intervenciones y actores sociales que existen en los territorios de impacto. La cantidad total de espacios priorizados es de 40, esto según lo establecido en la Agenda Nacional de Prevención del Sector Seguridad Humana, el proceso de Gestión Local intervendrá en 16 espacios, lo cual equivale a un 40%, por lo que se reportará un



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													incremento de 10% cada año. Los años 2025 y 2026 se definirán con base en la priorización que realice el Gobierno entrante.
PF.01.02 Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes.	Se refiere al fortalecimiento de capacidades y conocimientos en diferentes temas de prevención de la violencia. La adquisición de elementos preventivos identificación de factores de riesgo y de protección frente a las violencias;	Número de jóvenes y adultos participan en sesiones de prevención de la violencia / total de jóvenes y adultos inscritos en las sesiones preventivas *100;	Jóvenes y adultos que participando en sesiones de prevención de la violencia. Totalidad de jóvenes y adultos inscritos en las sesiones de prevención;	El modelo por utilizar es el de porcentaje. Jóvenes y adultos participando en sesiones de prevención de la violencia;	Jóvenes y adultos participando en sesiones de prevención de la violencia, de identificación de factores de riesgo y factores protectores;	La información se puede obtener por género; grupo etario; zona geográfica;	ND	52%	Semestral, Anual	Memoria visual y tabla descriptiva de proyecto Listas de asistencia e informes técnicos DIGEPAZ	Eficacia	Memoria visual y tabla descriptiva de proyecto Listas de asistencia e informes técnicos DIGEPAZ	<b>Notas Técnicas</b> Los procesos formativos, consisten en sesiones con jóvenes y adultos; que entendemos concluyan el contenido temático por sesión. Se contempla una cantidad total de 460 personas convocadas a las sesiones diferentes sesiones. Indicador que se establece a partir de la Reprogramación 2021.
PF.01.03 Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia. (calidad)	Proceso de mediación es cuando dos o más partes en conflicto, a través de la ayuda de un tercero imparcial, logran entablar un diálogo para buscar la solución a su problema	Número de procesos de mediación realizados como mecanismo de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia en el año 2019/ Total de procesos mediabiles	Mediaciones realizadas, procesos mediabiles	Cantidad de procesos mediación realizados	Se entiende por mediaciones convocadas, aquellas donde las partes se han presentado, o se ha presentado una de ellas o ninguna de las pero el mediador/a si se presentó	ND	99,53%	96,55%	Semestral y Anual	Registros de Casas de Justicia Dirección Nacional de Resolución Alterna de Conflictos	Calidad	Expedientes de usuarios, Informes mensuales de coordinadores de Casas de Justicia y Estadísticas cuatrimestrales	<b>Nota Técnica:</b> Proceso de mediación es cuando dos o más partes en conflicto, a través de la ayuda de un tercero imparcial, logran entablar un diálogo para buscar la solución a su problema
PF.01.04 Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia. (Calidad)	Se pretende conocer el grado de satisfacción de las personas que acceso a los servicios de Casas de Justicia	Número de personas que calificaron como excelente y/o muy bueno el nivel de satisfacción del servicio recibido en las Casas de Justicia / Total de personas que evaluaron el servicio * 100	Personas satisfechas de los servicios de Casas de Justicia y personas que evalúan el servicio	Personas satisfechas de los servicios de Casas de Justicia	Personas satisfechas de los servicios que brindan las Casas de Justicia	ND	101,84%	99,54%	Semestral, Anual	DINARAC Informes mensuales de las Casas de Justicia.	Calidad	Boleta de evaluación de Proceso de mediación en Casas de Justicia y Boletas de evaluación de Capacitaciones. Ambas cumplimentadas por las personas usuarias de los servicios. Estadísticas cuatrimestrales	<b>Nota Técnica:</b> Se pretende conocer el grado de satisfacción de las personas que acceso a los servicios de Casas de Justicia
PF.01.05 Porcentaje de criterios emitidos en consulta indígena	Medir los criterios emitidos con respecto a	Total, de solicitudes resueltas / total de solicitudes recibidas	Criterios emitidos en	criterios emitidos en	Consultas indígenas resueltas.	ND	103,70%	93,33%	Semestral, Anual	DINARAC Informes, Registros	Eficacia	Criterios emitidos e Informes	<b>Nota Técnica:</b> El trámite consiste en analizar la solicitud de



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
del año t con respecto a la totalidad de consultas indígenas presentadas en el año T. (Eficacia)	las consultas indígenas presentadas.	para Consultas Indígenas.	consulta indígena.	consulta indígena.								trimestrales de la Unidad de Consulta Indígena	consulta indígena recibida y emitir un criterio (respuesta) sobre la aplicación o no del Mecanismo de Consulta Indígena (MCI), además de su seguimiento, en caso de que se deba aplicar dicho mecanismo.
PF.01.06 Incremento de la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base (Eficacia).	Se pretende medir el incremento de personas capacitadas en las diferentes actividades realizadas	((Personas capacitadas en el año evaluado / personas capacitadas en el año base)-1) *100	Incremento cantidad de personas capacitadas	Personas con procesos de capacitación en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales	Medir el incremento anual de las personas capacitadas en comparación con el año base	ND	541 personas	541	Semestral, Anual	Dirección Ejecutiva de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos. Listas de asistencia, registros fotográficos, comunicados de prensa, actas de Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos.	Eficacia	Informes trimestrales de gestión, registro mensual de indicadores	<b>Notas Técnicas:</b> Las acciones de capacitación se llevarán a cabo, en beneficio de las personas menores de edad y sus familias. El cumplimiento de la meta está sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestarios, humanos y administrativos institucionales, que han sido programados para este fin; de igual manera está vinculado al apoyo de las alianzas estratégicas con las empresas privadas, organizaciones e instituciones, que coadyuvan y aportan apoyo y patrocinios, para el desarrollo de las actividades, tales como préstamo de salas de cine, derechos de las películas, animación, instalaciones, coordinación, entre otros, que facilitan el desarrollo de las diferentes acciones de capacitación. Es preciso resaltar la labor que efectúa la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, para contar con alianzas estratégicas de diferentes empresas y actores sociales, para



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													<p>realizar acciones educativas para la promoción y protección de la población menor de edad a fin de propiciar el conocimiento, la responsabilidad y el desarrollo de la capacidad crítica de los contenidos en los medios de comunicación y espectáculos públicos. Asimismo, si se logra obtener mayor colaboración por parte de las empresas privadas y organizaciones, se podrá beneficiar a más personas en los procesos de capacitación; sin embargo, es preciso tener en consideración las limitantes que se podrían generar en el apoyo de la empresa privada, dado la recuperación económica que se requiere en razón de la pandemia del COVID-19; presentada en el año 2020, 2021 y sus repercusiones en el ejercicio económico 2022.</p> <p>Para el año 2022 se contempla un incremento del 1% (respecto al año base 2018) en la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													<p>esos materiales. De igual manera, está sujeto a la disponibilidad de recursos humanos, administrativos y presupuestarios para su implementación en el ejercicio económico 2022.</p> <p>Las diferentes actividades de capacitación están sujetas a factores externos, que podrían limitar su desarrollo, tal es el caso de las implicaciones de la Pandemia del COVID-19, sus repercusiones y cualquier otro factor externo que incida en la gestión.</p> <p>La línea base corresponde al año 2018. Esta línea base se mantiene en razón de la particularidad del indicador, respecto al incremento de las personas capacitadas.</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# **788 Actividades comunes a la Defensa del Estado-Asistencia Jurídica y Prevención, Detección y Combate de la Corrupción**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MISION:**

Somos el órgano superior consultivo técnico-jurídico de la Administración Pública; representante judicial del Estado; asesoramos a la Sala Constitucional; Notario del Estado; y facilitador de información jurídica a la sociedad. Actuamos con especial tutela en materia ambiental y de la ética pública, mediante el trámite de denuncias. Asesoramos a la Administración Pública mediante la atención de consultas, asumimos los juicios en donde el Estado es demandado y demandante, elaboramos informes a la Sala Constitucional en las acciones de inconstitucionalidad, preparamos las escrituras y certificaciones de interés de la administración pública, ofrecemos un sistema de información para el servicio de la ciudadanía, con los dictámenes, pronunciamientos y la normativa vigente.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## **791 Defensa del Estado y Asistencia Jurídica al Sector Público**

## **793 Prevención, Detección y Combate de la Corrupción**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**Misión:**

Somos el órgano superior consultivo técnico-jurídico de la Administración Pública; representante judicial del Estado; asesoramos a la Sala Constitucional; Notario del Estado; y facilitador de información jurídica a la sociedad. Actuamos con especial tutela en materia ambiental y de la ética pública, mediante el trámite de denuncias. Asesoramos a la Administración Pública mediante la atención de consultas, asumimos los juicios en donde el Estado es demandado y demandante, elaboramos informes a la Sala Constitucional en las acciones de inconstitucionalidad, preparamos las escrituras y certificaciones de interés de la administración pública, ofrecemos un sistema de información para el servicio de la ciudadanía, con los dictámenes, pronunciamientos y la normativa vigente.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR					Estimación Anual de Recursos Presupuestarios Monto/ Fuente de Financiamiento	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2	t+3		
<b>PROGRAMA 791 DEFENSA DEL ESTADO Y SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA AL SECTOR PÚBLICO</b>															
791-06:	PF.01 Defensa del Estado y Servicio de asistencia jurídica al sector público	Proceso judicial con intervención de la PGR	200	Poderes del Estado, Administración Pública, los (as) habitantes del País	ND	ND	PF.01.01. Porcentaje de pagos evitados al Estado en la ejecución de sentencias por recursos de amparo respecto a los montos demandados. (EFICACIA)	98,2%	95%	95%	95%	95%	5947,92	Notas Técnicas El Indicador responde a una relación entre los montos condenados y los montos demandados en las ejecuciones de sentencia por recursos de amparo. Los datos se obtienen de la sumatoria de los procesos fenecidos durante el período. En estos procesos podrían surgir factores externos que no son del control institucional, con incidencia directa en los resultados de las condenas. La línea base corresponde al resultado obtenido durante el 2020. El 98,2% de la línea base se obtiene de la relación de los procesos fenecidos durante el año 2020, año en el cual la pretensión inicial en las ejecuciones de sentencias por recursos de amparo ascendió a ₡3.253,16 millones de colones, mientras que la condenatoria final fue de ₡64,45	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación Anual de Recursos Presupuestarios Monto/ Fuente de Financiamiento	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
		Pronunciamiento e Informe emitido	274	Administración Pública Central y Descentralizada Asamblea Legislativa, Sala Constitucional y los (as) habitantes del País y en el exterior respecto al acceso al sistema de información jurídica			PF.01.02. Porcentaje de consultas acumuladas de períodos anteriores. (EFICACIA)	280	97%	98%	98%	98%	1982,63	millones de colones, alcanzando un ahorro de €3.188,72 millones de colones.  Notas Técnicas Consultas acumuladas de años anteriores. El objetivo es disminuir año a año el inventario de consultas pendientes de resolución; para lo cual se tiene como meta aumentar el número de consultas resueltas. La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2020, en el que se alcanzó 66%, en la atención de 310 estudios pendientes de los 467 que quedaron sin resolver en el año 2019. Para el año 2022 y siguientes se cambiará la línea base, que pasará a ser 280, número que corresponde al inventario de las consultas que quedaron pendientes al 31 de diciembre del 2020.	
		Actuación Notarial Formalizada	345	Administración Pública Central y Descentralizada Asamblea Legislativa, Sala Constitucional y los (as) habitantes			PF.01.03. Porcentaje de ahorro en la formalización de escrituras. (EFICIENCIA)	68%	51%	52%	53%	54%	1932,63	Notas Técnicas Se determinará el costo de operación de la Notaría del Estado , además el costo anual de las escrituras	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación Anual de Recursos Presupuestarios Monto/ Fuente de Financiamiento	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
				del País y en el exterior respecto al acceso al sistema de información jurídica										formalizadas y se efectuará revisión de los honorarios privados de acuerdo con el Arancel de Honorarios por Servicios Profesionales de Abogacía y Notariado, según Decreto .Nº 36562-JP , a fin de determinar el porcentaje de ahorro de recursos al evitarse la erogación en honorarios derivados del ejercicio liberal de la profesión. En estos procesos podrían surgir factores externos que no son del control institucional, con incidencia directa en los porcentajes de ahorro. La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2020, ya que se alcanzó 68%, de ahorro en la confección de 505 escrituras.	
<b>PROGRAMA 793 PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN</b>															
793-07:	PF.01. Prevención, detección y combate de la corrupción	Persona capacitada	2984	Funcionarios Públicos y habitantes del país	ND	ND	PF.01.01. Porcentaje de incremento de las personas capacitadas para prevenir hechos de corrupción respecto a la línea base (EFICACIA)	2713	10%	11%	12%	13%	522,27	Notas Técnicas: La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2016, cuyo incremento fue de un 3% y se logró capacitar a 2713 funcionarios. El	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación Anual de Recursos Presupuestarios Monto/ Fuente de Financiamiento	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
													objetivo es el incremento de personas capacitadas.		
		Satisfacción del usuario	1	Funcionarios Públicos y habitantes del país			PF.01.02. Porcentaje del grado de satisfacción de las personas capacitadas (CALIDAD)	92%	80%	80%	80%	80%	195,86	Notas Técnicas El objetivo es medir en el año 2022 la satisfacción de las personas que reciben capacitación durante ese período.	
		Denuncia administrativa por corrupción o déficit de transparencia abordados	179	Funcionarios Públicos y habitantes del país			PF.01.03 Porcentaje de las denuncias concluidas del año t/el total de las denuncias ingresadas en el año de la línea base (EFICACIA)	63%	58%	59%	60%	61%	522,27	Notas Técnicas El objetivo es aumentar cada año la cantidad de denuncias terminadas. La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2020, para un total de denuncias atendidas de 308. En los años siguientes se toma se dato como línea de incremento. En estos procesos podrían surgir factores externos que no son del control institucional, con incidencia directa en los resultados.	
		Guía y manual publicado	2	Funcionarios Públicos y habitantes del país			PF.01.04. Documento de prevención elaborado (EFICACIA)	1	2	1	2	2	65,28	Notas Técnicas Para el año 2022, se tiene programado elaborar un boletín informativo, entre 3 a 5 páginas y un afiche informativo, de una página, ambos en formato digital, sobre un	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación Anual de Recursos Presupuestarios Monto/ Fuente de Financiamiento	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
														tema asociado al Programa 793 "Prevención, detección y combate de la corrupción". La Procuraduría de la Ética Pública definirá los contenidos de estos instrumentos.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**FICHA TÉCNICA INDICADORES**  
**PROGRAMA PRESUPUESTARIO 791 DEFENSA DEL ESTADO Y ASISTENCIA JURIDICA AL SECTOR PÚBLICO; 793**  
**PREVENCIÓN DETECCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN**

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
<b>PROGRAMA 791 DEFENSA DEL ESTADO Y SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA AL SECTOR PÚBLICO</b>													
PF.01.01. Porcentaje de pagos evitados al estado en la ejecución de sentencias por recursos de amparo respecto a los montos demandados.	Representar al Estado a fin de ganar los procesos o disminuir los montos condenados a en procura del ahorro estatal.	[1-(montos condenados/montos demandados)]*100	Montos condenados / montos demandados	Porcentual	Una buena defensa de la actuación administrativa permite una mejor valoración del asunto que se está discutiendo por parte de la autoridad judicial y eventualmente evitar que se configure una condena en contra del Estado, o bien, se puede lograr una disminución de los montos a los que sea condenado por la conducta irregular de la Administración Pública. Asimismo, posibilita discutir dentro de los procesos a su cargo, como actor, responsabilidades de terceros frente al Estado que también, inciden en una recuperación de dinero a favor de su representado, o bien, evitar una erogación mayor.	ND	98%	95%	semestral/Anual	Sistema Litigioso. Dirección de Desarrollo Institucion al responsable de emitir el reporte	Eficacia	Registros	El Indicador responde a una relación entre los montos condenados y los montos demandados en las ejecuciones de sentencia por recursos de amparo. Los datos se obtienen de la sumatoria de los procesos fenecidos durante el período. En estos procesos podrían surgir factores externos que no son del control institucional, con incidencia directa en los resultados de las condenas. La línea base corresponde al resultado obtenido durante el 2020. El 98,2% de la línea base se obtiene de la relación de los procesos fenecidos durante el año 2020, año en el cual la pretensión inicial en las ejecuciones de sentencias por recursos de amparo ascendió a ₡3.253,16 millones de colones, mientras que la condenatoria final fue de ₡64,45 millones de colones, alcanzando un ahorro de ₡3.188,72 millones de colones.
PF.01.02. Porcentaje de consultas acumuladas	Atender eficientemente las consultas que realiza la administración	(total de consultas acumuladas al año t-1 resueltas /total de consultas	Consultas acumuladas / consultas resueltas	Porcentual	Mediante el desempeño de la función consultiva, se da asesoría a la Administración	ND	280	97%	semestral/Anual	Sistema Integrado de Gestión. Dirección	Eficacia	La información se obtiene del	Consultas acumuladas de años anteriores. El objetivo es disminuir año a año el inventario de consultas



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
resueltas de periodos anteriores.	activa para asesorarles.	acumuladas al año t-1 sin resolver)			Activa ante la presencia de dudas jurídicas, contribuyendo con la interpretación correcta del ordenamiento jurídico, de forma tal, que las decisiones que se tomen se encuentren dentro del marco jurídico aplicable a cada caso en particular.					de Desarrollo Institucion al es responsable del control que se efectúa de forma manual y el seguimiento		sistema Sig-linea y se emigra a herramienta Excel para llevar control cruzado.	pendientes de resolución; para lo cual se tiene como meta aumentar el número de consultas resueltas. La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2020, en el que se alcanzó 66%, en la atención de 310 estudios pendientes de los 467 que quedaron sin resolver en el año 2019. Para el año 2022 y siguientes se cambiará la línea base, que pasará a ser 280, número que corresponde al inventario de las consultas que quedaron pendientes al 31 de diciembre del 2020.
PF.01.03 Porcentaje de ahorro en la formalización de escrituras.	Seguridad jurídica en los actos y contratos que se formalicen en escritura pública y que es parte el Estado y a la vez provocar ahorro de recursos en la gestión Notarial.	[(Costo Honorarios privados - Costo de operación de la Notaria / costos honorarios privados)]*100	Costo horarios privados- costo de operación notaria- costos honorarios privados	Porcentual	La Notaría realiza todas las escrituras relativas a actos o contratos en que el Estado sea parte, para todos los casos en que se requiera la inscripción de un acto o contrato en un registro público, independientemente del procedimiento de adquisición: compra directa, licitaciones públicas, donaciones, expropiaciones, protocolizaciones de sentencias de juicios de expropiación, trasposos de vehículos, así como la emisión de actas notariales y otros.	ND	68%	51%	semestral/Anual	Sistema de Gestión de Archivos de la Notaría del Estado	Eficiencia	Sistema de Gestión de Archivos de la Notaría del Estado	Se determinará el costo de operación de la Notaría del Estado , además el costo anual de las escrituras formalizadas y se efectuará revisión de los horarios privados de acuerdo con el Arancel de Honorarios por Servicios Profesionales de Abogacía y Notariado, según Decreto .Nº 36562-JP , a fin de determinar el porcentaje de ahorro de recursos al evitarse la erogación en honorarios derivados del ejercicio liberal de la profesión. En estos procesos podrían surgir factores externos que no son del control institucional, con incidencia directa en



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													los porcentajes de ahorro. La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2020, ya que se alcanzó 68%, de ahorro en la confección de 505 escrituras.
<b>Programa 793 Prevención, Detección y Combate de la Corrupción</b>													
PF.01.01. Porcentaje de incremento de las personas capacitadas para prevenir hechos de corrupción respecto al período anterior	Capacitar a la mayor cantidad de funcionarios a fin de que conozcan la normativa vigente y la apliquen correctamente	$[(\text{personas capacitadas en el año } t/\text{personas capacitadas en el año } t-1) - 1] * 100$	Cantidad de personas capacitadas	Porcentual	Dentro de su función como órgano asesor superior técnico jurídico de la Administración Pública y representante legal del Estado, la PGR mantiene especial interés en capacitar a los funcionarios públicos con el objeto de que se minimice la comisión de errores en la gestión pública, propiciando con ello una actividad administrativa más eficiente y eficaz; en este sentido, se desarrollan actividades de propio patrono Estado.	ND	2 713	10%	Anual	Dirección de la Ética Pública	Eficacia	La información se obtiene de lo que reporta trimestralmente la Dirección de la Ética Pública.	La línea base corresponde al resultado obtenido en el año 2016, cuyo incremento fue de un 3% y se logró capacitar a 2713 funcionarios. El objetivo es el incremento de personas capacitadas.
PF.01.02. Porcentaje del grado de satisfacción de las personas capacitadas	Conocer el grado de satisfacción de las personas capacitadas	Número de personas satisfechas con la capacitación recibida/ número total de las personas que contestaron la encuesta	Personas satisfechas, personas capacitadas que respondieron la encuesta	Porcentual	Conocer el grado de satisfacción de las personas capacitadas	ND	92%	80%	semestral/Anual	Dirección de la Ética Pública	calidad	La información se obtiene de lo que reporta trimestralmente la Dirección de la Ética Pública.	El objetivo es medir en el año 2022 la satisfacción de las personas que reciben capacitación durante ese período.
PF.01.03 Porcentaje de las denuncias concluidas en el año t / total de las	Determinar actos de corrupción para propiciar	$(\text{Denuncias concluidas en el año } t/\text{Total de Denuncias})$	Denuncias concluidas, Denuncias ingresadas	Porcentual	La Ética Publica se le atribuyó a competencia para prevenir, detectar y	ND	63%	58%	semestral/Anual	Sistema Denuncias Ética Pública	Eficacia	La información se obtiene de	El objetivo es aumentar la cantidad de denuncias terminadas por período



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
denuncias ingresadas en el año.	la eventual imposición de responsabilidad en el ejercicio de la función pública	ingresadas año t) )*100			erradicar la corrupción e incrementar la ética y la transparencia en la función pública. También tiene el compromiso de denunciar y acusar ante los Tribunales de Justicia a los funcionarios públicos y las personas privadas por actos de corrupción							la Dirección de la Ética Pública que extra el informe del Sistema Denuncias .	
PF.01.04. Documento de prevención elaborad	Elaboración de guías de buenas prácticas para el funcionario público.	Elaboración de guía	Guía de buenas prácticas para el funcionario público.	Documento elaborado	Elaborar guías o instructivos sobre los temas de conflictos de intereses y derechos de acceso a la información. Dichas guías contarán con mapas conceptuales para una mejor interpretación.	ND	2	2	semestral/Anual	Dirección de la Ética Pública	Eficacia	La información se obtiene de lo que reporta trimestralmente la Dirección de la Ética Pública.	La Procuraduría de la Ética Pública definirá los contenidos de estos instrumentos.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# **Programa Presupuestario 794 Registro Nacional**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MISIÓN:** El Registro Nacional de Costa Rica, es la institución pública rectora y responsable de la actividad registral y geoespacial; protege los derechos inscritos de las personas físicas y jurídicas, ofreciendo seguridad jurídica y servicios de calidad a los usuarios.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA 794 REGISTRO NACIONAL  
PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA**

ODS VINCULADO	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
O.16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Promover sociedades justas pacíficas e inclusivas	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.							Ejecutar un proceso registral orientado a la mejora continua para brindar una respuesta pronta, segura y satisfactoria al usuario, favoreciendo el desarrollo social, cultural y económico del país.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2	t+3		
794	PF.01. Documentos inscritos	Documento Inscrito	831 093	Personas físicas y jurídicas, tanto nacionales como extranjeros	NA	NA	PF.01.01 Porcentaje de defectos revocados en el proceso de calificación. (Gestión - calidad)	2,88%	2,88%	2,88%	2,88%	2,88%	4 373 756 434	Fuente de Datos: Bases de datos del Registro Nacional. Dirección de Informática. Notas Técnicas: El indicador se refiere a los defectos que los registradores indican al notario en el proceso de calificación. El profesional que presenta el documento puede apelar los defectos, se procede a la revisión y en caso de una debida demostración, se elimina el error. La línea base corresponde al resultado 2020.	
							PF.01.02 Porcentaje defectos revocados en el proceso de calificación catastral (Gestión - eficacia)	3,88%	3,80%	3,80%	3,80%	3,80%			2 115 775 158



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
							PF.01.03 Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 794 respecto del total de presupuesto asignado. (Gestión Economía)	89,82%	90,00%	91,00%	92,00%	93,00%	36 610 914 954	Fuente de Datos: Sistema de Información Financiera y Administrativa (SIFA). Notas Técnicas: Se proyecta ejecutar al menos el 90% del presupuesto asignado al Programa 794 del Registro Nacional. La línea base corresponde a los resultados 2020.	
	PF.02. Documentos de información cartográfica, geográfica, geodésica y geofísica técnicos emitidos a usuarios.	Informe geográfico	1 783	Personas físicas y jurídicas, tanto nacionales como extranjeros	NA	NA	PF.02.01. Tiempo promedio de atención de estudios geográficos (días) - (Gestión Eficiencia)	10	10	9	9	9	764 951 511	Fuente de Datos: Sistemas manuales - Excel. Instituto Geográfico Nacional (IGN). Notas Técnicas: Los usuarios realizan diversos tipos de estudios geográficos, para su realización en ocasiones es necesario efectuar giras de campo para constatar en la realidad la situación en estudio, por lo que es importante medir el tiempo para dar respuestas. La línea base corresponde al 2020.	
	PF.03. Certificaciones emitidas a usuarios	Certificación	2673204	Personas físicas y jurídicas, tanto nacionales como extranjeros	NA	NA	PF.03.01. Porcentaje de servicios digitales entregados vía digital (portal) (Gestión - Calidad)	72,01%	73,00%	73,00%	73,00%	73,00%	884 436 833	Fuente de Datos: Bases de datos del Registro Nacional. Notas Técnicas: Los valores absolutos de la línea base son:	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
														certificaciones emitidas total 2.673.202 de los cuales 1.924.961 corresponden a certificaciones vía portal web. La línea base corresponde al 2020.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
PF.01.01 Porcentaje de defectos revocados en el proceso de calificación. (Gestión - calidad)	Los defectos revocados, son aquellos defectos consignados por parte de los registradores, luego del proceso de calificación técnica - legal y que el usuario (Notario) recurre ante la institución, por no estar de acuerdo con los defectos señalados, aportando los argumentos legales y técnicos que estime pertinentes para corregir la calificación del documento.	Total, de defectos revocados/total de defectos consignados.	Defectos revocados - defectos de consignados.	Porcentaje de defectos revocados	Mide la calidad en la calificación de documentos de inmuebles, muebles, personas jurídicas, propiedad intelectual.	Nacional	2,88%	2,88%	Mensual Anual /	Bases de datos Registro Nacional	Calidad	Aplicaciones en los sistemas informáticos	Este indicador permite obtener la información necesaria para mejorar la calidad del proceso registral.
PF.01.02 Porcentaje defectos revocados en el proceso de calificación catastral (Gestión -eficacia)	Los defectos revocados, son aquellos defectos consignados por parte de los registradores, luego del proceso de calificación técnica - legal y que el usuario (Topógrafo) recurre ante la Institución, por no estar de acuerdo con los defectos señalados, aportando los argumentos legales y técnicos que estime pertinentes. El Jefe de Registradores, luego del análisis pertinente, le da la razón al usuario y revoca el defecto consignado.	Total, de defectos revocados en catastro/total de defectos consignados en catastro.	Defectos revocados - defectos de consignados.	Porcentaje de defectos revocados	Mide la calidad en la calificación de documentos topográficos.	Nacional	3,88%	3,80%	Mensual Anual /	Bases de datos Registro Nacional	Calidad	Aplicaciones en los sistemas informáticos	Este indicador sirve para observar la calidad del proceso registral en el área catastral.
PF.01.03 Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 794 respecto del total de presupuesto asignado. (Gestión Economía)	Recursos financieros asignados mediante aprobación de las instancias rectoras para cumplir con los objetivos institucionales.	Total, de presupuesto ejecutado/ total de presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado/ presupuesto asignado	Porcentaje del presupuesto ejecutado	Mide la ejecución presupuestaria.	Nacional	89,82%	90,00%	Mensual Anual /	Sistema de Información Financiera y Administrativa (SIFA)	Economía	Aplicación en el sistema informático	Con los resultados de este indicador se toman decisiones para realizar una mejor gestión



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													financiera en la institución.
PF.02.01. Tiempo promedio de atención de estudios geográficos (días) (Gestión - Eficiencia)	Este indicador mide el tiempo promedio (días hábiles) en la atención de estudios geográficos, cartográficos y topográficos de diversa naturaleza, que genera el Instituto Geográfico Nacional para usuarios internos y externos acorde con sus competencias de ley. Estos estudios consisten en el análisis y validación de elementos geográficos, cartográficos y topográficos para la emisión de criterios relacionados con: estudios foto interpretativos, informes geográficos, gestión y estudios de la División Territorial Administrativa, estudios de la Zona Marítimo Terrestre, nomenclatura oficial, entre otros.	Sumatoria de días desde que ingresan las solicitudes de estudios geográficos hasta la entrega de los informes finales/total de solicitudes resueltas	Días en la resolución de las solicitudes de estudios geográficos que ingresan al Instituto Geográfico Nacional (IGN)/solicitudes resueltas de estudios geográficos	Número de días en la resolución de una solicitud de estudios geográficos	Permite medir el tiempo que transcurre entre la solicitud y la resolución de los requerimientos de los usuarios.	Nacional	10	10	Mensual Anual /	Sistemas manuales del Instituto Geográfico Nacional (IGN) - Excel	Eficiencia	Oficios de los usuarios	Para el cumplimiento de este indicador se hacen importantes esfuerzos para ser más eficaces en las respuestas a los usuarios, con el mismo personal se establece un compromiso de reducir tiempos de respuesta.
PF.03.01. Porcentaje de servicios digitales entregados vía digital (portal) (Gestión - Calidad)	Emisión de servicios digitales, certificaciones, copias de planos e imágenes de documentos, los cuales validan la situación jurídica al momento de su emisión de los derechos que constan en los asientos registrales.	Total, de servicios digitales entregados vía digital (portal)/ total de servicios digitales, certificaciones, copias de planos e imágenes de documentos.	Total, servicios digitales entregados vía digital (portal) - total de servicios digitales, certificaciones, copias de planos e imágenes de documentos.	Porcentaje de servicios digitales entregados vía digital (portal)	Mide el porcentaje de servicios que se entregan vía web.	Nacional	72,01%	73,00%	Mensual Anual /	Bases de datos Registro Nacional	Calidad	Aplicaciones en los sistemas informáticos	Con este indicador se miden los esfuerzos institucionales con respecto a la prestación de servicios digitalizados vía web, reduciendo costos colaterales de hacerlo de forma física. Por otra parte, se hace un aporte a la política nacional de



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													cero papeles y con ello la contribución al medio ambiente.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# **Programa Presupuestario 795 Protección Datos Personales**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MISIÓN:**

La Agencia de Protección de Datos de los Habitantes es una entidad pública, que garantiza a toda persona su derecho fundamental a la autodeterminación informativa y demás derechos de la personalidad, la defensa de su libertad e igualdad con respecto al tratamiento de la información correspondiente a sus datos y al de sus bienes



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

ODS VINCULADO	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
O.16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.							Garantizar la protección del Derecho Fundamental a la Auto determinación Informativa y la Intimidad, los principios de Consentimiento Informado y Calidad de la Información.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES									
					ANUAL	t+1				t+2	t+3				
795-Protección de Datos Personales	PF.01. Opiniones jurídicas	Opinión Jurídica	500	Personas físicas y jurídicas	N/A	N/A	PF.01.01 Porcentaje de consultas escritas y telefónicas valoradas y resueltas respecto del total de consultas escritas telefónicas y escritas recibidas. (Gestión-Eficacia)	ND	85%	90%	95%	95%	35 000 000,00	001	<b>Notas Técnicas:</b> El término "Valorable" se refiere a aquellas consultas telefónicas o escritas que, por su contenido, generan una entrada de criterios y pensamientos del administrado tales que implican con carácter sustantivo un análisis y la determinación de nuevos parámetros para la consecución de los fines de la PRODHAB. La evacuación de consultas valorables en términos no vinculantes por parte de la Agencia constituye un parámetro esencial para determinar la percepción del medio respecto del impacto que la PRODHAB está generando en el ámbito social
	PF.02. Resoluciones administrativas.	Resolución administrativa.	500	Personas físicas y jurídicas			PF.02.01 Porcentaje de resoluciones emitidas respecto del total de denuncias presentadas en	ND	85%	90%	95%	95%	40 000 000,00	001	<b>Notas Técnicas:</b> La resolución de las denuncias, constituyen un parámetro esencial para determinar la percepción del



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES					t+1	t+2	t+3			
															medio respecto del impacto que la PRODHAB está generando en el ámbito social.	
															<b>Notas Técnicas:</b> La resolución de las solicitudes de inscripción de bases de datos, constituye un parámetro esencial para determinar la percepción del medio respecto del impacto que la PRODHAB está generando en el ámbito social.	
	PF.03. Personas capacitadas en temas de protección de datos	Persona capacitada	2520	Personas físicas y jurídicas				ND	2000	2200	2300	2350	18 000 000,00	001	<b>Notas Técnicas:</b> Se imparten capacitaciones a diferentes interesados sobre la normativa de protección de datos, lo cual permite la culturización de la ciudadanía en cuanto a sus derechos de autodeterminación informativa.	
								ND	70%	75%	80%	85%	40 687 500,00	001	<b>Notas Técnicas:</b> Se brindan capacitaciones al público en general sobre la normativa de protección de datos, lo cual permite mediante una encuesta evaluar el grado de aprendizaje de la ciudadanía en cuanto a sus	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES									
					ANUAL	t+1				t+2	t+3				
														derechos de autodeterminación informativa	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

### FICHA TÉCNICA INDICADORES

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
PF.01.01 Porcentaje de consultas escritas y telefónicas valoradas y resueltas respecto del total de consultas escritas telefónicas y escritas recibidas. (Gestión-Eficacia)	El término "Valorable" se refiere a aquellas consultas telefónicas o escritas que, por su contenido, generan una entrada de opiniones y pensamientos del administrado tales que implican con carácter sustantivo un análisis y la determinación de nuevos parámetros para la consecución de los fines de la PRODHAB.	Total, de consultas escritas y telefónicas valoradas del año t /Total de consultas escritas y telefónicas recibidas del año t	Consultas escritas y telefónicas valoradas	Porcentaje	Indicador permite medir un proceso relevante de la gestión como es la atención efectiva de las consultas que en la materia se generan por parte de usuarios.	ND	ND	85%	Semestral Anual	Departamento de Registro de Archivos y Bases de Datos	Eficacia	Mediante el registro manual de llamadas y la verificación de los correos ingresados	El debido estudio, análisis y resolución de expedientes tanto de inscripción como de denuncias permite que se dé un mejor manejo del tratamiento de datos personales, que las personas vean protegido su derecho de autodeterminación informativa.
PF.02.01 Porcentaje de denuncias resueltas respecto del total de denuncias presentadas en el año t. (Gestión - eficacia)	Se refiere al incumplimiento de la ley 8968 (Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales)	denuncias resueltas del año t /total de denuncias presentadas en el año t *100	denuncias	Porcentaje	Imponer las sanciones establecidas, en el artículo 28 de la Ley, a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que infrinjan las normas sobre protección de los datos personales, y dar traslado al Ministerio Público de las que puedan configurar delito	ND	ND	85%	Semestral Anual	Departamento de Registro de Archivos y Bases de Datos	Eficacia	Mediante el registro en plantilla de Excel de los expedientes ingresados	Contar con la información de los procesos de inscripción y registro de bases de datos, además del conocimiento de las denuncias por infracción a la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de Datos personales, por lo que se realizan las resoluciones que deben de notificarse a los usuarios, siendo el ciudadano quien ve un resguardo en la institución al conocer y resolver las denuncias cuando se vulnera su derecho de autodeterminación informativa por un mal uso de datos personales.
PF.02.02 Total de solicitudes registradas en la Base	Se refiere a un registro de las bases de datos reguladas por esta ley, a efectos de hacer cumplir	Total, de solicitudes de inscripción registradas	Solicitudes de inscripción registradas	Cantidad	Indicador permite medir la cantidad de solicitudes de inscripción de bases de datos ante la	ND	ND	6	Semestral Anual	Departamento de Registro de Archivos y Bases de Datos	Eficacia	Mediante el registro en plantilla de Excel de los expedientes ingresados	De conformidad con el artículo 21 de la ley No. 8968, la PRODHAB debe de habilitar un registro de bases de datos existentes en el país, tanto de instancias



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
de Datos PRODHAB. (Gestión - eficacia)	efectivamente las normas sobre protección de datos personales. Esta atribución se aplicará para los casos concretos presentados ante la Agencia.				Agencia de Protección de Datos.								públicas como privadas, y/o personas físicas o jurídicas.
PF.03 01 Cantidad de personas capacitadas mediante actividades de divulgación realizadas. (Gestión - eficacia)	Referido a la función de fomentar entre los habitantes el conocimiento de los derechos concernientes al acopio, el almacenamiento, la transferencia y el uso de sus datos personales.	Actividades de divulgación	Actividades de divulgación	Cantidad	Indicador permite medir la cantidad de eventos o actividades de divulgación para fomentar el conocimiento en esta materia.	ND	ND	2 000	Semestral Anual	Unidad de Divulgación	Eficacia	Mediante el registro en plantilla de Excel de las actividades coordinadas	Se imparten capacitaciones a diferentes interesados sobre la normativa de protección de datos, lo cual permite la culturización de la ciudadanía en cuanto a sus derechos de autodeterminación informativa, todo de conformidad con el artículo 22 de la ley No. 8968.
PF.03 02 Porcentaje del grado de satisfacción de las personas capacitadas (Gestión- calidad)	Se refiere al grado de satisfacción de los usuarios, mediante la utilización de encuestas, con el fin de valorar las capacitaciones brindadas por la Agencia Protección de Datos de los Habitantes en temas de protección de datos personales.	Total, de personas satisfechas/ Total de personas capacitadas que respondieron la encuesta	Actividades de capacitación de usuarios, para determinar personas satisfechas, personas capacitadas	Porcentaje	Indicador permite medir el grado de satisfacción de los usuarios ante las capacitaciones brindada por los funcionarios de PRODHAB, para impartir conocimiento en esta materia de Protección de Datos Personales	ND	ND	70%	Semestral Anual	Departamento de Registro de Archivos y Bases de Datos y Unidad de Divulgación	Calidad	Mediante el registro en plantilla de Excel de la calificación obtenida mediante una evaluación de una encuesta de satisfacción	Se brindan capacitaciones al público en general sobre la normativa de protección de datos, lo cual permite mediante una encuesta evaluar el grado de aprendizaje de la ciudadanía en cuanto a sus derechos de autodeterminación informativa.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# **Programa 798**

## **Dirección Nacional de Notariado**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MISION:**

La Dirección Nacional de Notariado es la institución rectora que, mediante talento humano y recursos ideos, regula la función notarial costarricense en procura de la seguridad jurídica.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DEL ÁREA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
O.16 Promover sociedades justas pacíficas e inclusivas	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.							O.01. Fortalecer el ejercicio de la función notarial



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
214-798 Dirección Nacional de Notariado	PF. 01 Regulación y control del ejercicio de la función notarial	Persona habilitada	1386	Ciudadanía en general	2 549 674	2 508 325	PF.01.01 Total de personas legalmente habilitadas para ejercer la función de notariado en Costa Rica por la Dirección Nacional de Notariado.	ND	453	453	453	453	∅ 795 260 802,82	Notas Técnicas: Este indicador pretende medir las valoraciones técnico-legales realizadas por la DNN, como ente rector en materia notarial, para el ejercicio profesional de los nuevos especialistas que se ubicarán en los distintos puntos del territorio nacional, estableciéndose así un acceso rápido a todos los habitantes sin distinción de edad, sexo, etnia u otros.	
							PF.01.02 Total de actos finales para revocar la habilitación del ejercicio del notariado en Costa Rica.	ND	873	873	873	873	∅ 1 532 588 699,47		Notas Técnicas: Este indicador pretende medir las valoraciones técnico-legales realizadas por la DNN, como ente rector en materia notarial, para garantizar a la ciudadanía que los notarios a los que acceden son aquellos que presentan absoluto apego a la legislación costarricense, dándose así la seguridad jurídica que requiere todo trámite notarial



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO					
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3
													efectuado por los ciudadanos.		
							PF.01.03 Total de procesos iniciados en contra de notarios públicos que han realizado actos contrarios a las leyes costarricenses	ND	60	60	60	60	∅ 108 843 641,89	Notas Técnicas: Este indicador pretende medir la presentación a instancias judiciales aquellos casos de notarios con situaciones contrarias a la legislación costarricense.	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

### FICHA TÉCNICA INDICADORES

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
PF.01.01 Total de personas legalmente habilitadas para ejercer la función de notariado en Costa Rica por la Dirección Nacional de Notariado	Este indicador pretende medir las valoraciones técnicas realizadas por la Dirección Nacional de Notariado como ente rector del notariado costarricense, para la habilitación de profesionales especialistas en notariado que desean desempeñar dicha función pública en Costa Rica	Total, de personas habilitadas para el ejercicio del notariado durante el periodo en evaluación / Total de solicitudes de habilitación que ingresan a la Dirección Nacional de Notariado	Personas que se autorizan durante el año para ejercer el notariado en Costa Rica	PF.01.01 Total de personas legalmente habilitadas para ejercer la función de notariado en Costa Rica por la Dirección Nacional de Notariado	Permite medir el cumplimiento de la función modular asignada a la Dirección de Notariado, como lo es el proceso de autorización a los profesionales liberales para ejercer el notariado en Costa Rica	Nacional	ND	453	Trimestral / Anual	- Unidad de Servicios Notariales - Unidad Legal Notarial - Unidad de Asesoría Jurídica - Dirección Ejecutiva - Consejo Superior Notarial	Eficacia	Sistema de Gestión de Información Notarial, reportes de la base de datos	<b>Fuente de Datos:</b> Unidad de Servicios Notariales. Unidad Legal Notarial. Unidad de Asesoría Jurídica. Dirección Ejecutiva. Consejo Superior Notarial. <b>Notas Técnicas:</b> Este indicador pretende medir las valoraciones técnico-legales realizadas por la Dirección Nacional de Notariado, como ente rector en materia notarial, para el ejercicio profesional de los nuevos especialistas que se ubicarán en los distintos puntos del territorio nacional, estableciéndose así un acceso rápido a todos los habitantes sin distinción de edad, sexo, etnia.
PF.01.02 Total de actos finales, revocando la autorización de ejercer el notariado en Costa Rica ejecutados por Dirección Nacional de	Este indicador pretende medir las valoraciones técnicas realizadas por la Dirección Nacional de Notariado	Total, de personas cesadas o inhabilitadas para el ejercicio del notariado durante el periodo en evaluación /	Personas las que se le retira la autorización para ejercer el notariado en Costa Rica	PF.01.02 Total de actos finales, revocando la autorización de ejercer el notariado en Costa Rica ejecutados por Dirección Nacional de	Permite medir el cumplimiento de la función modular asignada a la Dirección de Notariado, como lo es el proceso de autorización	Nacional	ND	873	Trimestral / Anual	- Unidad de Servicios Notariales - Unidad Legal Notarial - Unidad de Fiscalización Notarial - Unidad de	Eficacia	Sistema de Gestión de Información Notarial, reportes de la base de datos	<b>Fuente de Datos:</b> Unidad de Servicios Notariales. Unidad Legal Notarial. Unidad de Fiscalización Notarial. Unidad de



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
Notariado debido a incumplimientos en la normativa por parte de las personas facultades para ejercer el notariado en Costa Rica o solicitudes de parte	como ente rector del notariado costarricense, para retirar la autorización de ejercer como notario en Costa Rica	Total de procesos abiertos durante el periodo		Notariado debido a incumplimientos en la normativa por parte de las personas facultades para ejercer el notariado en Costa Rica o solicitudes de parte	a los profesionales liberales para ejercer el notariado en Costa Rica					Asesoría Jurídica - Dirección Ejecutiva - Consejo Superior Notarial			Asesoría Jurídica. Dirección Ejecutiva. Consejo Superior Notarial.
PF.01.03 Total de procesos indicados en contra de notarios públicos que han realizado actos contrarios a las leyes costarricenses	Este indicador pretende medir la presentación a instancias judiciales aquellos casos de notarios con situaciones contrarias a la legislación costarricense.	Total de personas denunciadas ante las autoridades judiciales por presuntas violaciones a la legislación costarricense	Personas denunciadas ante instancias judiciales	PF.01.03 Total de procesos indicados en contra de notarios públicos que han realizado actos contrarios a las leyes costarricenses	Permite medir el cumplimiento de la función medular asignada a la Dirección Nacional de Notariado, como lo es el proceso de autorización a los profesionales liberales para ejercer el notariado en Costa Rica	Nacional	ND	60	Trimestral / Anual	- Unidad Legal Notarial	Eficacia	Sistema de Gestión de Información Notarial, reportes de la base de datos	<b>Fuente de Datos:</b> Unidad Legal Notarial. Sistema de Gestión de Información Notarial, reportes de la base de datos <b>Notas Técnicas:</b> Este indicador pretende medir las valoraciones técnico-legales realizadas por la Dirección Nacional de Notariado, como ente rector en materia notarial, para garantizar a la ciudadanía que los notarios a los que acceden son aquellos que presentan absoluto apego a la legislación costarricense, dándose así la seguridad jurídica que requiere todo trámite notarial efectuado por los ciudadanos.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# **Programa Presupuestario 799 Tribunal Registral Administrativo**



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**MISIÓN:**

El Tribunal Registral Administrativo es el Órgano de desconcentración máxima adscrito al Ministerio de Justicia y Paz, superior que conoce de los recursos de apelación contra las resoluciones finales y actos en materia sustantiva que dictan los distintos Registros que conforman el Registro Nacional, garantizando la seguridad jurídica registral y una justicia administrativa pronta y cumplida, dentro del país.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

ODS VINCULADO	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
O.16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Área de Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la empleabilidad, y el fomento al deporte y a la cultura.							Optimizar los procedimientos en la resolución de expedientes ingresados al Tribunal Registral Administrativo.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR					ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO				MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES										
										ANUAL	t+1	t+2	t+3			
799	PF.01 Resoluciones comunicadas a las partes	Resolución emitida	6300	Partes interesadas que recurren las resoluciones emitidas por los Registros que conforman el Registro Nacional.	47%	53%	PF.01.01 Porcentaje de resoluciones de los recursos de apelación interpuestos respecto del total de recurso interpuestos	85%	100%	100%	100%	100%	€946 675 525,66	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional	<b>Notas Técnicas:</b> Este indicador es fundamental dentro de la gestión que realiza la institución en cuanto a la gestión y resolución de los recursos y cursos que ingresan de los usuarios que interpusieron recursos contra las resoluciones emitidas por los Registros que conforman el Registro Nacional, pues con ello se garantiza un proceso de seguridad jurídica en materia registral y notarial, que le da un ambiente jurídico que propicia protección en los activos de las empresas y personas jurídicas que tienen reclamos en materia de propiedad intelectual, personas jurídicas, marcas, bienes muebles e inmuebles. La línea base corresponde al año 2020.	
							PF.01.02. Disminuir en plazo de revisión y firma de las resoluciones emitidas por el Órgano Colegiado	8 días	8 días	8 días	8 días	8 días	€78 889 627,14	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional		<b>Notas Técnicas:</b> Corresponde a los días que se realiza la revisión y firma de las resoluciones emitidas por el Órgano Colegiado. La línea base corresponde al año 2020.
							PF.01.03. Porcentaje de generación de política institucional y administrativa y sustantiva para gestionar el	100%	100%	100%	100%	100%	€64 993 895,23	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional		<b>Notas Técnicas:</b> Corresponde a todas las actividades de coordinación y acuerdos generales para las diferentes áreas de la institución para emitir política





Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES									
					ANUAL	t+1				t+2	t+3				
															los recursos interpuestos, se tiene que el Tribunal en su gestión estratégica pondrá en línea el resultado de la votación, pero además, busca tener un proceso de optimización en el plazo de la resolución final, de tal forma que el usuario no solo conozca el resultado de la votación de previo, sino también que tenga además el contenido final de esta resolución. Todo lo anterior, dentro de un proceso de acceso a la justicia y de generar un ambiente propicio para el desarrollo de negocios. En el mismo orden de idea de disminución de los plazos de resolución de los expedientes ingresados al Tribunal para su resolución por parte de los Registros que conforman el Registro Nacional con ocasión a los recursos interpuestos, se tiene que el Tribunal en su gestión estratégica pondrá en línea el resultado de la votación, pero además, busca tener un proceso de optimización en el plazo de la resolución final, de tal forma que el usuario no solo conozca el resultado de la votación de previo, sino también que tenga además el contenido final de esta resolución.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES					
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	ANUAL	t+1	t+2	t+3	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
					HOMBRES	MUJERES											DESEMPEÑO PROYECTADO			
															Todo lo anterior, dentro de un proceso generar un proceso de acceso a la justicia y de generar un ambiente propicio para el desarrollo de negocios. La línea base corresponde al año 2020.					
							PF.01.07. Publicación de votos comunicados a la parte en el sitio web	100%	100%	100%	100%	100%	0	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional	<b>Notas Técnicas:</b> corresponde a este indicador la gestión de publicación de las resoluciones emitidas por el Tribunal en el sitio web para difusión de información del conocimiento. La línea base corresponde al año 2020.					
							PF.01.08. Porcentaje de Atención de consultas y peticiones de usuarios	100%	100%	100%	100%	100%	0	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional	<b>Notas Técnicas:</b> Este indicador deriva en un estándar de calidad, pues toda la apuesta logística de la institución está orientada hacia la atención del usuario, por lo cual la atención del 100% de consultas, trámites y gestión se realiza y se monitorea como insumo para mejorar los procesos de gestión interno, información externa, página web u otros datos que requiere el usuario. La línea base corresponde al año 2020.					
							PF.01.09. Porcentaje de Impacto de resoluciones ante los usuarios	2%	2%	2%	2%	2%	0	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional	<b>Notas Técnicas:</b> Se mide la cantidad de resoluciones que son recurridas en Sede Judicial, teniendo como un máximo permisible de un 2% sobre las resoluciones emitidas					



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
					HOMBRES	MUJERES								t+1		t+2	t+3
															<p>por el Tribunal. Esto, además, genera valor público y legitimidad, pues denota que los usuarios tienen certeza jurídica de lo resuelto por la institución y por ende no prosiguen en una Sede Jurisdiccional, generando un ambiente de seguridad jurídica notarial registral entre los usuarios directos e indirectos de la institución. El impacto de las resoluciones ante los usuarios refiere a un impacto en nuestra sociedad. La línea base corresponde al año 2020.</p> <p><b>Notas Técnicas:</b> Del total de resoluciones recurridas tenemos un máximo permisible del 50%, buscando con ello fortalecer la legitimidad de la institución con los usuarios directos y la sociedad civil, pues es parte del proceso de posicionamiento del Tribunal en el Sistema Notarial y Registral del país, además de que nuestras resoluciones administrativas sean sostenibles jurídicamente en el ámbito jurisdiccional. La medición de resoluciones revocadas, también es un indicador de impacto en sociedad. La línea base</p>		
							P.01.10. Porcentaje de resoluciones revocadas en Sede Judicial respecto del total de resoluciones en Sede Judicial.	50%	50%	50%	50%	50%	09 664 530,97	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional			



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES									
					ANUAL	t+1				t+2	t+3				
															corresponde al año 2020.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

### FICHA TÉCNICA INDICADORES

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
PF.01.01 Porcentaje de resoluciones de los recursos de apelación interpuestos respecto del total de recurso interpuestos	Corresponde al plazo de votación legal que establece el Reglamento del Operativo del Tribunal Registral Administrativo, que supone un tiempo máximo de 30 días naturales.	Primer Trimestre: PT= [(Cantidad de días de votación legal / Cantidad de días de votación actual) *100]*.25 Segundo Trimestre: ST= [(Cantidad de días de votación legal / Cantidad de días de votación actual) *100]*.25 + PT. Tercer Trimestre: TT = [(Cantidad de días de votación legal / Cantidad de días de votación actual) *100]*.25 + PT + ST Cuarto Trimestre: CT = [(Cantidad de días de votación legal / Cantidad de días de votación actual) *100]*.25 + PT.+ST +TT.	Cantidad de días de votación legal: 30 días naturales. Cantidad de días de votación actual evaluados	Porcentaje	100% se cumple con el plazo máximo de votación establecido legalmente.	El indicador es nacional, toda vez que corresponde a los recursos interpuestos contra las resoluciones emitidas por los Registros que conforman el Registro Nacional.	Actualmente se encuentra en un plazo del 85%	100 %	Trimestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Eficacia	Registro de datos	<b>Notas Técnicas:</b> Este indicador es fundamental dentro de la gestión que realiza la institución en cuanto a la gestión y resolución de los recursos y ocursos que ingresan de los usuarios que interpusieron recursos contra las resoluciones emitidas por los Registros que conforman el Registro Nacional, pues con ello se garantiza un proceso de seguridad jurídica en materia registral y notarial, que le da un ambiente jurídico que propicia protección en los activos de las empresas y personas jurídicas que tienen reclamos en materia de propiedad intelectual, personas jurídicas, marcas, bienes muebles e inmuebles. Este indicador es de impacto para nuestra sociedad, pues es bajo la dinámica que a mayor seguridad jurídica, mayor



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													ambiente para el desarrollo de negocios, es allí en donde el Tribunal Registral Administrativo, causa un impacto significativo para el desarrollo del país, pues al dar un proceso de garantía de sus derechos en materia notarial - registral, permite desarrollar encadenamientos productivos, así como emprendimientos, y aspectos de orden comercial que se generan alrededor de las resoluciones emitidas por el Tribunal. A ello, se suma también, que propicia también acciones en competitividad, pues igualmente para las empresas nacionales y extranjeras, así como personas físicas, resulta también agilizar sus procesos de propiedad intelectual para proteger sus derechos. La línea base corresponde al año 2020.
PF.01.02. Disminuir en plazo de revisión y firma de las resoluciones emitidas por el	Corresponde a los días que se realiza la revisión y firma de las resoluciones emitidas por el Órgano Colegiado.	Primer Trimestre: $PT = [(Cantidad\ de\ días\ establecido\ para\ este\ proceso / Cantidad\ de\ días\ reales\ para\ este\ proceso) * 100] * .25$	Cantidad de días establecido: 8 días naturales.  Cantidad de días reales para este proceso.	Porcentaje	El 100% se cumple al obtener un plazo de revisión y firma de las resoluciones emitidas por el Órgano Colegiado de 8 días máximo.	El indicador es operativo, toda vez que corresponde a procesos internos para la mejorar la	Actualmente se encuentra en un plazo de 8 días	8 días	Trimestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Producto	Registro de datos	<b>Notas Técnicas:</b> Corresponde a los días que se realiza la revisión y firma de las resoluciones



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
Órgano Colegiado		<p>Segundo Trimestre:  <math>ST = [(Cantidad\ de\ días\ establecido\ para\ este\ proceso / Cantidad\ de\ días\ reales\ para\ este\ proceso) * 100] * .25 + PT</math></p> <p>Tercer Trimestre:  <math>TT = [(Cantidad\ de\ días\ establecido\ para\ este\ proceso / Cantidad\ de\ días\ reales\ para\ este\ proceso) * 100] * .25 + PT + ST</math></p> <p>Cuarto Trimestre:  <math>CT = [(Cantidad\ de\ días\ establecido\ para\ este\ proceso / Cantidad\ de\ días\ reales\ para\ este\ proceso) * 100] * .25 + PT + ST + TT.</math></p>				gestión de emisión de las resoluciones emitidas por el Tribunal.							<p>emitidas por el Órgano Colegiado. La línea base corresponde al año 2020.</p> <p><b>Comentarios Generales</b> Para este indicador es necesario también medir la eficiencia en los procesos, bajo el concepto de justicia administrativa pronta y cumplida, acción además que está vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible de acceso a la justicia, pues este tema ha sido uno de los puntos altos en la programación estratégica del Tribunal, pues el acceso no sólo se ve como una facilidad en que se obtengan las resoluciones, sino que las mismas sean emitidas en un plazo expedito, precisamente para impactar a los usuarios y por ende la sociedad en que los asuntos sean resueltos en tiempo, generando con ello también un mejor ambiente en los procesos de competitividad como país, así como en la</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													protección de los derechos en materia notarial registral.
PF.01.03. Porcentaje de generación de política institucional y administrativa y sustantiva para gestionar el desarrollo institucional.	Corresponde a todas las actividades de coordinación y acuerdos generales para las diferentes áreas de la institución para emitir política general administrativa, sustantiva, comisionadas y unidades staff.	(Cantidad de sesiones realizadas / Cantidad de sesiones programadas) *100	Cantidad de sesiones realizadas: Corresponden a las evaluar semestralmente.  Cantidad de sesiones programadas: Se tienen programadas un total de 60 sesiones programadas durante el año.	Porcentaje	El 100% se cumple al obtener la totalidad de las sesiones programados en el año.	El indicador es operativo, pero tiene un impacto general en el seguimiento de las acciones institucionales.	Actualmente se cuenta con línea base de 50 sesiones promedio por año.	100 %	Anual	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Eficacia	Registro de datos	<b>Comentarios Generales :</b> El Tribunal si bien conoce de asuntos de orden legal , también genera una serie de acciones a nivel administrativo orientadas hacia el desarrollo organizacional que busca gerenciar los diferentes procesos del área sustantiva y administrativa, para ser sostenibles dentro de la estrategia de desarrollo que tiene el Tribunal , precisamente para impactar el acceso a la justicia administrativa pronta y cumplida, transparencia, continuidad de las operaciones, datos abiertos, mejoramiento continuo, así como las acciones de desarrollo de políticas de género, ambientales, éticos y control interno. <b>Nota Técnica:</b> Corresponde a todas las actividades de coordinación y



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													acuerdos generales para las diferentes áreas de la institución para emitir política general administrativa, sustantiva, comisiones y unidades staff. La línea base corresponde al año 2020.
PF.01.04. Porcentaje de foros participados y organizados por el TRA.	Corresponde al desarrollo de foros de discusión en que participa y/o organiza el Tribunal Registral Administrativo para la conocer de la normativa de vanguardia en el tema notarial – registral o también para la difusión de sus resoluciones y fidelización de usuarios.	$(\text{Cantidad de foros realizados} / \text{Cantidad de foros programados}) * 100$	Cantidad de foros realizados: Corresponden a las evaluar semestralmente.  Cantidad de foros programados: Se tienen programadas un total de 15 foros durante el año.	Porcentaje	El 100% se cumple al obtener la totalidad de los foros programados en el año.	El indicador es operativo, pero tiene una gran proyección con los operadores jurídicos externos y de nivel superior.	Actualmente se cuenta con línea base de 15 foros promedio por año.	100 %	Anual	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Producto	Registro de datos	Para este indicador es necesario también medir la eficiencia en los procesos, bajo el concepto de justicia administrativa pronta y cumplida, acción además que está vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible de acceso a la justicia, pues este tema ha sido uno de los puntos altos en la programación estratégica del Tribunal, pues el acceso no sólo se ve como una facilidad en que se obtengan las resoluciones, sino que las mismas sean emitidas en un plazo expedito, precisamente para impactar a los usuarios y por ende la sociedad en que los asuntos sean resueltos en tiempo,



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													generando con ello también un mejor ambiente en los procesos de competitividad como país, así como en la protección de los derechos en materia notarial registral.
PF.01.05. Disminución del plazo de admisibilidad del expediente	Corresponde a proceso de análisis de plazo de admisibilidad del expediente.	<p>Primer Trimestre: <math>PT = [( \text{Cantidad de días de meta esperada} / \text{Cantidad de días real} ) * 100.] * .25</math></p> <p>Segundo Trimestre: <math>ST = [( \text{Cantidad de días de meta esperada} / \text{Cantidad de días real} ) * 100.] * .25 + PT</math></p> <p>Tercer Trimestre: <math>TT = [( \text{Cantidad de días de meta esperada} / \text{Cantidad de días real} ) * 100.] * .25 + PT + ST</math></p> <p>Cuarto Trimestre: <math>CT = [( \text{Cantidad de días de meta esperada} / \text{Cantidad de días real} ) * 100.] * .25 + PT + ST + TT.</math></p>	<p>Cantidad de días de meta esperada: Corresponde a un total de 45 días máximo-programados.</p> <p>Cantidad de días real: Se refiere a los días analizados reales que se encuentran realizando para su comparación.</p>	Porcentaje	El 100% se cumple al encontrarse en un plazo de días real de 45 días.	El indicador es operativo, pero tiene una gran proyección con los operadores jurídicos externos y de nivel superior.	Actualmente se cuenta con línea base de 55 días promedio por año.	45 días	Trimestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Producto	Registro de datos	<p>Fuente de Datos: Cuadro de Mando Integral. Informes Mensuales. Notas Técnicas: Corresponde a un proceso de análisis de plazo de admisibilidad del expediente. La línea base corresponde al año 2020. Comentarios Generales El Tribunal tiene como estrategia institucional resolver en un plazo menor a los seis meses dentro del todo el proceso que se realiza, por ello, la observancia de los plazos de disminución de la admisibilidad del expediente, resulta fundamental monitorearlo, siendo para ello una herramienta desarrollada para dicho fin, el Sistema de Gestión Digital de Expedientes que permite conocer el estado en que se encuentra el expediente y los</p>



## Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													tiempos incurridos en esta gestión.
PF.01.06. Plazo de redacción de votos emitidos	Corresponde a este indicador medir el plazo que se dura en la redacción de los votos emitidos por el Tribunal.	Primer Trimestre: $PT = [(Cantidad\ de\ días\ de\ redacción / Cantidad\ de\ días\ real\ de\ meta\ esperada) * 100] * .25$ Segundo Trimestre: $ST = [(Cantidad\ de\ días\ de\ redacción / Cantidad\ de\ días\ real\ de\ meta\ esperada) * 100] * .25 + PT$ Tercer Trimestre: $TT = [(Cantidad\ de\ días\ de\ redacción / Cantidad\ de\ días\ real\ de\ meta\ esperada) * 100] * .25 + PT + ST$ Cuarto Trimestre: $PT = [(Cantidad\ de\ días\ de\ redacción / Cantidad\ de\ días\ real\ de\ meta\ esperada) * 100] * .25 + PT + ST + TT$	Cantidad de días de redacción de meta esperada: Corresponde días establecidos como meta para redactar la resolución. Cantidad de días real: Se refiere a los días reales que se está durando en la redacción del expediente.	Porcentaje	El 100% se cumple al encontrarse en un porcentaje del 100%.	El indicador es operativo, pero tiene una gran proyección con los operadores jurídicos externos y de nivel superior.	Actualmente se cuenta con línea base 55 días.	45 días	Trimestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Producto	Registro de datos	Notas Técnicas: Corresponde a este indicador medir el plazo que se dura en la redacción de los votos emitidos por el Tribunal. La línea base corresponde al año 2020.
PF.01.07. Porcentaje de Publicación de votos comunicados a las partes en el sitio web	Corresponde a este indicador la gestión de publicación de las resoluciones emitidas por el Tribunal en el sitio web para difusión de información del conocimiento.	Primer Trimestre: $PT = [(Cantidad\ de\ votos\ publicados\ en\ el\ Sitio\ Web\ del\ TRA / Cantidad\ de\ votos\ emitidos\ y\ comunicados) * 100] * .25$ Segundo Trimestre: $ST = [(Cantidad\ de\ votos\ publicados\ en\ el\ Sitio\ Web\ del\ TRA / Cantidad\ de\ votos\ emitidos\ y\ comunicados) * 100] * .25 + PT$ Tercer Trimestre: $TT = [(Cantidad\ de\ votos\ publicados\ en\ el\ Sitio\ Web\ del\ TRA / Cantidad\ de\ votos\ emitidos\ y\ comunicados) * 100] * .25 + PT +$	Cantidad de votos publicados en el Sitio Web del TRA: número de voto publicados. Cantidad de votos emitidos y comunicados: Se refiere a los votos emitidos por el Tribunal y que ya fueron comunicados a las partes.	Porcentaje	El 100% se cumple al encontrarse en un porcentaje del 100%.	El indicador es operativo, pero tiene una gran proyección con los operadores jurídicos externos y de nivel superior.	Actualmente se cuenta con línea base 100%.	100 %	Trimestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Producto	Registro de datos	Fuente de Datos: Cuadro de Mando Integral. Informes mensuales. Notas Técnicas: Un eje de desarrollo adicional a la difusión de la información del conocimiento, resulta de gran impacto a los usuarios directos e indirectos, la puesta en conocimiento de los votos emitidos por el Tribunal en sus diferentes materias, además que esto genera un proceso de



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
		ST. Cuarto Trimestre: $CT = \left[ \frac{\text{Cantidad de votos publicados en el Sitio Web del TRA}}{\text{Cantidad de votos emitidos y comunicados}} * 100 \right] * 25 + PT + ST + TT.$											<p>transparencia y legitimidad de las acciones que realiza el Tribunal. En este punto, además muestra el compromiso de la institución para la Evaluación en el Índice de Transparencia desarrollado por la Defensoría de los Habitantes, como parte además del acceso a justicia y generación de instituciones sólidas, según dictan los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por el país.</p> <p>Corresponde a este indicador la gestión de publicación de las resoluciones emitidas por el Tribunal en el sitio web para difusión de información del conocimiento. La línea base corresponde al año 2020. En atención a este indicador, un eje de desarrollo adicional a la difusión de la información del conocimiento, resulta de gran impacto a los usuarios directos e indirectos, la puesta en conocimiento de los votos emitidos</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													por el Tribunal en sus diferentes materias, además que esto genera un proceso de transparencia y legitimidad de las acciones que realiza el Tribunal. En este punto, además muestra el compromiso de la institución para la Evaluación en el Índice de Transparencia desarrollado por la Defensoría de los Habitantes, como parte además del acceso a justicia y generación de instituciones sólidas, según dictan los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por el país.
PF.01.08. Porcentaje de Atención de consultas y peticiones de usuarios	Corresponde este indicador la medición de las consultas debidamente tramitadas por el área sustantiva de la institución.	Primer Trimestre: $PT = [(Cantidad\ de\ consultas\ atendidas / Cantidad\ de\ consultas\ presentadas) * 100] * .25$ Segundo Trimestre: $ST = [(Cantidad\ de\ consultas\ atendidas / Cantidad\ de\ consultas\ presentadas) * 100] * .25 + PT$ Tercer Trimestre: $TT = [(Cantidad\ de\ consultas\ atendidas / Cantidad\ de\ consultas\ presentadas) * 100] * .25 + PT + ST$ Cuarto Trimestre:	Cantidad de consultas atendidas: número de consultas atendidas a los usuarios. Cantidad de consultas presentadas: Se refiere a las consultas planteadas por los usuarios.	Porcentaje	El 100% se cumple al encontrarse en un porcentaje del 100%.	El indicador es operativo, pero tiene una gran proyección con los operadores jurídicos externos y de nivel superior.	Actualmente se cuenta con línea base 100%.	100 %	Trimestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	calidad	Registro de datos	Fuente de Datos: Cuadro de Mando Integral. Informes mensuales. Este indicador deriva en un estándar de calidad, pues toda la apuesta logística de la institución, está orientada hacia la atención del usuario, por lo cual la atención del 100% de consultas, trámites y gestión se realiza y se monitorea como insumo para mejorar los



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
		CT = [(Cantidad de consultas atendidas / Cantidad de consultas presentadas) *100]*.25 + PT + ST + TT.											procesos de gestión interno, información externa, página web u otros datos que requiere el usuario. La línea base corresponde al año 2020.
PF.01.09. Porcentaje de Impacto de resoluciones ante los usuarios	El impacto en la sociedad de las resoluciones que emite el Tribunal es un indicador de resultado muy importante porque mide la cantidad de resoluciones que han sido recurridas en sede judicial y que muestran un indicador importante.	(Cantidad de resoluciones impugnadas en Sede Judicial / Cantidad de Resoluciones emitidas y notificadas a las partes por el TRA) *100  Si se cumple el indicador con un nivel de por debajo o igual al esperado, se cumple el indicador respectivo, en forma trimestral, es decir en un 25% para cada trimestre.	Cantidad de resoluciones impugnadas en Sede Judicial: Número de recursos interpuestos en Sede Judicial en el Tribunal Contencioso Administrativo de las resoluciones emitidas por el Tribunal Registral Administrativo.  Cantidad de Resoluciones emitidas y notificadas a las partes por el TRA: Número de resoluciones emitidas por el Tribunal notificadas a las partes.	Porcentaje	Este indicador es de tendencia decreciente, por lo cual el máximo permisible es del 2%.	El indicador de impacto a la sociedad, pero tiene una gran proyección con los operadores jurídicos externos y de nivel superior.	Actualmente se cuenta con línea base 2%.	2%	Semestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Eficacia	Registro de datos	Fuente de Datos: Cuadro de Mando Integral. Informes mensuales. Notas Técnicas: Se mide la cantidad de resoluciones que son recurridas en Sede Judicial, teniendo como un máximo permisible de un 2% sobre las resoluciones emitidas por el Tribunal. Esto además, genera valor público y legitimidad, pues denota que los usuarios tienen certeza jurídica de lo resuelto por la institución y por ende no prosiguen en una Sede Jurisdiccional, generando un ambiente de seguridad jurídica notarial registral entre los usuarios directos e indirectos de la institución.  El impacto de las resoluciones ante los usuarios, refiere a un impacto en nuestra sociedad, pues se mide la



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													cantidad de resoluciones que son recurridas en Sede Judicial, teniendo como un máximo permisible de un 2% sobre las resoluciones emitidas por el Tribunal. Esto, además, genera valor público y legitimidad, pues denota que los usuarios tienen certeza jurídica de lo resuelto por la institución y por ende no prosiguen en una Sede Jurisdiccional, generando un ambiente de seguridad jurídica notarial registral entre los usuarios directos e indirectos de la institución.
PF.01.10. Porcentaje de resoluciones revocadas en Sede Judicial respecto del total de resoluciones en Sede Judicial.	En concordancia con el indicador anterior, también es necesario medir la cantidad de la resolución que fueron recurridas en Sede Judicial cuántas de estas fueron revocadas o anuladas en el Tribunal Contencioso Administrativo.	(Cantidad anual de resoluciones revocadas o anuladas en Sede Judicial / Cantidad de Resoluciones recurridas en Sede Judicial) *100  Si se cumple el indicador con un nivel de por debajo o igual al esperado, se cumple el indicar respectivo, en forma trimestral, es decir en un 25% para cada trimestre.	Cantidad anual de resoluciones revocadas o anuladas en Sede Judicial: Corresponde a las resoluciones que el Tribunal Contencioso Administrativo revoca o anula.  Cantidad de Resoluciones recurridas en Sede Judicial: Número de resoluciones recurridas en Sede Judicial de las emitidas por el Tribunal.	Porcentaje	Este indicador es de tendencia decreciente, por lo cual el máximo permisible es del 50%	El indicador de impacto a la sociedad, pero tiene una gran proyección con los operadores jurídicos externos y de nivel superior.	Actualmente se cuenta con línea base 50%.	50%	Semestral	Cuadro de Mando Integral e informes mensuales	Producto	Registro de datos	Fuente de Datos: -Cuadro de Mando Integral. Informes mensuales. Notas Técnicas: Del total de resoluciones recurridas tenemos un máximo permisible del 50%, buscando con ello fortalecer la legitimidad de la institución con los usuarios directos y la sociedad civil, pues es parte del proceso de posicionamiento del Tribunal en el Sistema Notarial



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Indicador	Definición conceptual	Formula de calculo	Componentes de la fórmula de calculo	Unidad de medida del indicador	Interpretación	Desagregación	Línea Base	Meta	Periodicidad	Fuente	Clasificación	Tipo de operación estadística	Comentarios Generales
													<p>y Registral del país , además de que nuestras resoluciones administrativas sean sostenibles jurídicamente en el ámbito jurisdiccional. La medición de resoluciones revocadas, también es un indicador de impacto en sociedad, pues del total de resoluciones recurridas tenemos un máximo permisible del 50%, buscando con ello fortalecer la legitimidad de la institución con los usuarios directos y la sociedad civil, pues es parte del proceso de posicionamiento del Tribunal en el Sistema Notarial y Registral del país, además de nuestras resoluciones administrativas también sean sostenibles jurídicamente en el ámbito jurisdiccional.</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

# ANEXOS



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 786 ACTIVIDADES CENTRALES**  
**OTRAS ASIGNACIONES DE GASTO**

**Acciones en Equidad de Género, Ingreso a la OCDE, Protección del Medio Ambiente y Cambio Climático, Riesgo y vulnerabilidad, Pueblos Autóctonos, Ley 7600**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	Asignación de gasto a: <sup>1/</sup>	Descripción de la actividad a realizar
214-001	Actividad Central	NA	5.01.04	280: Gastos de Capital	∅8 642 625,00	Medio Ambiente	Realización del cambio de los equipos de aire acondicionado que por su tiempo de funcionamiento han quedado obsoletos, así mismo cabe indicar que los mismos se cambiarán con equipos modernos que propician el mejoramiento de las cargas eléctricas puesto que consumen menor amperaje, así como lo más importante es que cumplirían con la directriz 011-Miane de eficiencia energética con la utilización del refrigerante recomendado R-410 Ecológico, así como los sellos de Energy Star.
			1.05.03	01: Remuneraciones	∅8 295 410,00	OCDE	Sufragar los gastos de tiquetes aéreos y taxis de la Señora ministra, así como del representante del Ministerio para las reuniones que se realizan en Paris, Francia, a fin de dar cumplimiento y la exposición de los temas a los cuales el país se incorporará.
			1.05.04	01: Remuneraciones	∅8 520 000,00	OCDE	Sufragar los gastos de viáticos de la Señora ministra, así como del representante del Ministerio para las reuniones que se



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	Asignación de gasto a: <sup>1/</sup>	Descripción de la actividad a realizar
							realizan en Paris, Francia, a fin de dar cumplimiento y la exposición de los temas a los cuales el país se incorporará, así como la nueva disposición de incluir los gastos por póliza viajera en dicha subpartida
<b>Total</b>					<b>€25 458 035,00</b>		
<b>Fuente: Programa Presupuestario 786 Actividad Central - Coordinación Administrativa</b>							
1/ Se deberá indicar a cuál de los 6 temas se están asignando los recursos.							



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 787 ACTIVIDADES COMUNES A LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL**

**OTRAS ASIGNACIONES DE GASTO**

**Acciones en Equidad de Género, Ingreso a la OCDE, Protección del Medio Ambiente y Cambio Climático, Riesgo y vulnerabilidad, Pueblos Autóctonos, Ley 7600**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	Asignación de gasto a: <sup>1/</sup>	Descripción de la actividad a realizar
214-001	Actividades Comunes	NA	1.04.99	01: Remuneraciones	€3 000 000,00	Medio Ambiente	Fumigación trimestral del Ministerio de Justicia y Paz, contra plagas y roedores, con productos que sean amigables con el ambiente y no contengan sustancias tóxicas que sean perjudiciales para la salud de algún funcionario.
			1.02.99	01: Remuneraciones	€1 500 000,00	Medio Ambiente	Recolección, traslado externo, tratamiento y disposición final de los desechos bioinfecciosos en los consultorios médicos del Ministerio de Justicia y Paz
			6.07.01	01: Remuneraciones	€13 000 000,00	OCDE	Ejecución al cumplimiento al Decreto 37983-COMEX-MP, para la afiliación de Costa Rica a la PCDE.
<b>Total</b>					<b>€17 500 000,00</b>		
<b>Fuente: Programa Presupuestario 787 Actividades Comunes - Coordinación Administrativa</b>							

1/ Se deberá indicar a cuál de los 6 temas se están asignando los recursos.

}



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 789 ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL**

**OTRAS ASIGNACIONES DE GASTO**

**Acciones en Equidad de Género, Ingreso a la OCDE, Protección del Medio Ambiente y Cambio Climático, Riesgo y vulnerabilidad, Pueblos Autóctonos, Ley 7600**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Medio ambiente y Cambio Climático*	Descripción de la actividad a realizar
214--789	Administración del Sistema Penitenciario Nacional	Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional.	Otros Servicios Básicos	10299	1	€64 961 485,00	Medio Ambiente	Recolección de desechos ordinarios y su tratamiento
			Servicios Generales	10406	1	€40 000 000,00		Servicio de limpieza de tanques sépticos
			Otros Servicios de Gestión y apoyo	10499	1	€26 106 096,00		Control de plagas de insectos roedores
			Productos de papel y cartón	29903	1	€16 260 000,00		Papel de impresión amigable con el medio ambiente
				29903	1	€18 306 000,00		Papel higiénico jumbo, tratado para su destrucción y amigable con el medio ambiente
				29903	1	€44 520 000,00		Papel higiénico hoja sencilla tratado para su destrucción y amigable con el medio ambiente.
			Útiles y materiales de limpieza	29905	1	€26 543 000,00		Producto desinfectante verde y tratado químicamente para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	€10 940 000,00		Producto detergente en polvo, producto verde y tratado químicamente para no afectar el medio ambiente.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Medio ambiente y Cambio Climático*	Descripción de la actividad a realizar
				29905	1	∅10 000 000,00		Producto Champú, producto amigable para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	∅81 270 000,00		Producto jabón de tocador, producto amigable para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	∅224 800,00		Producto Crema Lavaplatos, producto amigable para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	∅10 368 000,00		Producto bolsa de basura grande biodegradable, para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	∅23 625 000,00		Producto bolsa de basura grande biodegradable, para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	∅38 608 000,00		Producto hipoclorito de sodio (cloro) tratado químicamente para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	∅9 652 500,00		Producto Detergente concentrado, producto amigable para no afectar el medio ambiente.
				29905	1	∅4 896 150,00		Producto Blanqueador industrial tratado para no afectar el medio ambiente.
<b>Total</b>						<b>∅426 281 031,00</b>		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

### Anexo 1: FICHA TECNICA PROGRAMA INSTITUCIONAL PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
002262 Migración del Centro de Datos de Ministerio de Justicia y Paz a la Nube.	Operación/mantenimiento	80%	789 Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional.	3 362,37	2 660,02	429,51	0	0	0	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)
002684 Construcción e implementación de ocho Centros Cívicos por la Paz en el Ministerio de Justicia y Paz en cantones prioritarios a nivel nacional.	Prefactibilidad	50%	800 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y prevención de violencia.	2 791,25	0	4 206,13	0	0	0	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)
002685 Implementación de un Sistema de Registro y Seguimiento a participantes de Centros Cívicos por la Paz.	Prefactibilidad	75%	800 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y prevención de violencia.	69,05	0	0,39	0	0	0	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)
002882 Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro, San Rafael de Alajuela; del Ministerio de Justicia y Paz.	Licitación o contratación	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	495,08	466,52	466,52	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLE S
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
002883 Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Centro de Atención Institucional Marcus Garvey, en Limón.	Licitación o contratación	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	148,2	139,65	139,65	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002886 Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Centro de Atención Institucional Nelson Mandela, San Carlos, del Ministerio de Justicia y Paz.	Licitación o contratación	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	132,6	124,95	124,95	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002893 Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Centro de Atención Institucional Carlos Luis Fallas, en Limón, del Ministerio de Justicia y Paz.	Licitación o contratación	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	363,59	342,61	342,6	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002905 Construcción del Sistema de Tratamiento de aguas residuales en el Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez Echeverría, en Alajuela del Ministerio de Justicia y Paz	Licitación o contratación	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	270,4	254,8	254,8	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002906 Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Centro de Atención Institucional Jorge Debravo, en Cartago, del Ministerio de Justicia y Paz.	Licitación o contratación	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	124,49	117,3	117,3	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLE S
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
002919 Mejoramiento de Acometida Eléctrica del Centro de Atención Institucional Marcus Garvey, del Ministerio de Justicia y Paz, Limón.	Factibilidad	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	133,68	0	281,94	43,38	0	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002920 Mejoramiento de Acometida Eléctrica Complejo Juvenil Zurquí, del Ministerio de Justicia y Paz, Heredia.	Factibilidad	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	124,07	0	261,67	40,26	0	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002921 Mejoramiento de Acometida Eléctrica en el Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro (Mínimas), del Ministerio de Justicia y Paz, Alajuela".	Factibilidad	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	94,37	0	199,02	30,62	0	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002922 Mejoramiento de acometida eléctrica del Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz, Pérez Zeledón, Ministerio de Justicia y Paz	Factibilidad	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	242,03	0	510,44	78,53	0	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002941 Mejoramiento de Acometida Eléctrica, Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro, San Rafael de Alajuela, Ministerio de Justicia y Paz	Perfil	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	606,38	0	1 278,87	196,75	0	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLE S
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
002943 Mejoramiento de Acometida Eléctrica del Centro de Atención Institucional Jorge Debravo, Cartago, Ministerio de Justicia y Paz	Perfil	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	194,85	0	410,93	63,22	0	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002949 Construcción de nuevos espacios de alojamiento para la población privada de libertad, Centro de Atención Institucional Calle Real, Liberia, del Ministerio de Justicia y Paz	Perfil	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	669	669	669	669	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002950 Construcción de espacios de alojamiento para población privada de libertad, de atención específica, prioritariamente asociados a delitos de crimen organizado en CAI Jorge Arturo Montero Castro (Reforma)	Perfil	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	1 489,71	1 489,71	1 489,71	1 489,71	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002982 Construcción del Complejo de Operaciones para la Policía Penitenciaria en San Rafael de Alajuela, del Ministerio de Justicia y Paz	Perfil	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	0	0	300	300	300	300	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes
002994 Construcción de nuevos espacios para el alojamiento de población privada de libertad del Centro de Atención Institucional Marcus Garvey,	Perfil	0%	Programa 789 Actividad Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes.	237,26	0	668,06	222,69	0	0	Patronato de Construcción Instalaciones y Adquisición de Bienes



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
en Limón del Ministerio de Justicia y Paz.										



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 790 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL  
OTRAS ASIGNACIONES DE GASTO**

**ACCIONES EN EQUIDAD DE GÉNERO, INGRESO A LA OCDE, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
214-001	790	10103	Equipo de cómputo	280	66 504 522,00	Gestión de riesgo/Medio ambiente	Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por la Paz implementando el Modelo de Prevención/Cantidad de eventos de socialización en temas de Violencia y Convivencia Ciudadana en el marco de la articulación Institucional. / Cantidad de Casas de Justicia articulando acciones con Redes Sociales a nivel local, como estrategia para una convivencia pacífica y de cultura de paz. / Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia. / Cantidad de atenciones tramitadas como mecanismo de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia/ Número de actividades de promoción y sensibilización que brindan las Casas de Justicia/ Número de procesos y/o mesas de diálogo comunales, institucionales, o requeridos donde la DINARAC acompaña a las instituciones solicitantes./Número de acciones para gestionar y fortalecer las Instancias Territoriales de Consulta Indígena/Cantidad de acuerdos y resoluciones emitidas de los procesos de valoración y calificación de las actividades reguladas en la Ley 7440.
		10499	Otros servicios de gestión y apoyo	001	200 000,00	Género /Medio ambiente/Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por la Paz implementando el Modelo de Prevención.
		10501	Transporte dentro del país	001	329 220,00	Género /Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por la Paz implementando el Modelo de Prevención. / Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los cantones prioritarios./Porcentaje de jóvenes



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
							<p>y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes. / Cantidad de instituciones, actores locales y organizaciones de la sociedad civil capacitadas en temas asociados a la prevención integral de la violencia y el delito./ Cantidad de eventos de socialización en temas de Violencia y Convivencia Ciudadana en el marco de la articulación Institucional./ Publicaciones periódicas de reportes estadísticos e investigaciones sobre violencia y delito a nivel nacional y local./Cantidad de actividades realizadas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil que aportan al desarrollo de una cultura de paz. / Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia. / Cantidad de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos./Número de actividades de promoción y sensibilización que brindan las Casas de Justicia / Número de procesos y/o mesas de diálogo comunales, institucionales, o requeridos donde la DINARAC acompaña a las instituciones solicitantes de Justicia / Cantidad de sesiones de retroalimentación y/o capacitación que los Coordinadores de Casas de Justicia realizan con sus mediadores voluntarios /Porcentaje de criterios emitidos en consulta indígena del año t con respecto a la totalidad de consultas indígenas presentadas en el año T. /Número de actividades para dar a conocer el Mecanismo de Consulta Indígena. / Número de acciones para gestionar y fortalecer las Instancias Territoriales de Consulta Indígena./ Cantidad de acciones desarrolladas sobre las diversas manifestaciones de la violencia social dirigidas a la comunidad, a la familia, personas menores de edad y otros actores sociales, las cuales comprenden al menos una acción orientada tanto a la promoción de derechos de las personas con discapacidad</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
							como de los derechos de niñez y la adolescencia./ Cantidad de campañas de información, promoción de derechos, prevención de la violencia, Ley 7440, en relación con los contenidos presentes en los materiales audiovisuales y espectáculos públicos en procura de la protección de las personas menores de edad./ Incremento de la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base
		10502	Viáticos dentro del país	001	10 370 460,00	Género /Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por la Paz implementando el Modelo de Prevención. / Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los cantones prioritarios /Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes. / Cantidad de instituciones, actores locales y organizaciones de la sociedad civil capacitadas en temas asociados a la prevención integral de la violencia y el delito./ Cantidad de eventos de socialización en temas de Violencia y Convivencia Ciudadana en el marco de la articulación Institucional./ Publicaciones periódicas de reportes estadísticos e investigaciones sobre violencia y delito a nivel nacional y local./Cantidad de actividades realizadas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil que aportan al desarrollo de una cultura de paz. / Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia. / Cantidad de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos./Número de actividades de promoción y sensibilización que brindan las



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
							Ca Número de procesos y/o mesas de diálogo comunales, institucionales, o requeridos donde la DINARAC acompaña a las instituciones solicitantes de Justicia / Cantidad de sesiones de retroalimentación y/o capacitación que los Coordinadores de Casas de Justicia realizan con sus mediadores voluntarios /Porcentaje de criterios emitidos en consulta indígena del año t con respecto a la totalidad de consultas indígenas presentadas en el año T. /Número de actividades para dar a conocer el Mecanismo de Consulta Indígena. / Número de acciones para gestionar y fortalecer las Instancias Territoriales de Consulta Indígena./ Cantidad de acciones desarrolladas sobre las diversas manifestaciones de la violencia social dirigidas a la comunidad, a la familia, personas menores de edad y otros actores sociales, las cuales comprenden al menos una acción orientada tanto a la promoción de derechos de las personas con discapacidad como de los derechos de niñez y la adolescencia./ Cantidad de campañas de información, promoción de derechos, prevención de la violencia, Ley 7440, en relación con los contenidos presentes en los materiales audiovisuales y espectáculos públicos en procura de la protección de las personas menores de edad./ Incremento de la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base
		10701	Actividades de Capacitación	001	8 806 000,00	Género /Medio ambiente/Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por la Paz implementando el Modelo de Prevención. / Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
							<p>cantones prioritarios /Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes. / Cantidad de instituciones, actores locales y organizaciones de la sociedad civil capacitadas en temas asociados a la prevención integral de la violencia y el delito./ Cantidad de eventos de socialización en temas de Violencia y Convivencia Ciudadana en el marco de la articulación Institucional./ Publicaciones periódicas de reportes estadísticos e investigaciones sobre violencia y delito a nivel nacional y local./Cantidad de actividades realizadas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil que aportan al desarrollo de una cultura de paz. / Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia. / Cantidad de personas certificadas en Resolución Alternativa de Conflictos./Número de actividades de promoción y sensibilización que brindan las Ca Número de procesos y/o mesas de diálogo comunales, institucionales, o requeridos donde la DINARAC acompaña a las instituciones solicitantes de Justicia / Cantidad de sesiones de retroalimentación y/o capacitación que los Coordinadores de Casas de Justicia realizan con sus mediadores voluntarios /Porcentaje de criterios emitidos en consulta indígena del año t con respecto a la totalidad de consultas indígenas presentadas en el año T. /Número de actividades para dar a conocer el Mecanismo de Consulta Indígena. / Número de acciones para gestionar y fortalecer las Instancias Territoriales de Consulta Indígena./ Cantidad de acciones desarrolladas sobre las diversas manifestaciones de la violencia social dirigidas a la comunidad, a la familia, personas menores de edad y otros actores sociales, las cuales comprenden al menos una acción orientada tanto a la promoción de</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
							derechos de las personas con discapacidad como de los derechos de niñez y la adolescencia./ Cantidad de campañas de información, promoción de derechos, prevención de la violencia, Ley 7440, en relación con los contenidos presentes en los materiales audiovisuales y espectáculos públicos en procura de la protección de las personas menores de edad./ Incremento de la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base
		10805	Mantenimiento Equipo de Transporte	001	2 500 000,00	Gestión de riesgo/ Medio Ambiente	Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por la Paz implementando el Modelo de Prevención/Cantidad de eventos de socialización en temas de Violencia y Convivencia Ciudadana en el marco de la articulación Institucional. / Cantidad de Casas de Justicia articulando acciones con Redes Sociales a nivel local, como estrategia para una convivencia pacífica y de cultura de paz. / Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia. / Cantidad de atenciones tramitadas como mecanismo de resolución alterna de conflictos a través de las Casas de Justicia/ Número de actividades de promoción y sensibilización que brindan las Casas de Justicia/ Número de procesos y/o mesas de diálogo comunales, institucionales, o requeridos donde la DINARAC acompaña a las instituciones solicitantes./Número de acciones para gestionar y fortalecer las Instancias Territoriales de Consulta Indígena/Cantidad de acuerdos y resoluciones emitidas de los procesos de valoración y calificación de las actividades reguladas en la Ley 7440.
		2.02.03	Alimentos y Bebidas	001	6 964 784,00	Género /Medio ambiente/Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Cantidad de procesos de articulación (procesos conjuntos) en Centros Cívicos por



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
							<p>la Paz implementando el Modelo de Prevención. / Porcentaje de incremento de espacios locales que implementan procesos de articulación bajo el enfoque de prevención de la violencia y promoción de la paz a nivel primario y secundario, según los cantones prioritarios./Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes. / Cantidad de instituciones, actores locales y organizaciones de la sociedad civil capacitadas en temas asociados a la prevención integral de la violencia y el delito./ Cantidad de eventos de socialización en temas de Violencia y Convivencia Ciudadana en el marco de la articulación Institucional./ Publicaciones periódicas de reportes estadísticos e investigaciones sobre violencia y delito a nivel nacional y local./Cantidad de actividades realizadas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil que aportan al desarrollo de una cultura de paz. / Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado en las Casas de Justicia. / Cantidad de personas certificadas en Resolución Alterna de Conflictos./Número de actividades de promoción y sensibilización que brindan las Ca Número de procesos y/o mesas de diálogo comunales, institucionales, o requeridos donde la DINARAC acompaña a las instituciones solicitantes de Justicia / Cantidad de sesiones de retroalimentación y/o capacitación que los Coordinadores de Casas de Justicia realizan con sus mediadores voluntarios /Porcentaje de criterios emitidos en consulta indígena del año t con respecto a la totalidad de consultas indígenas presentadas en el año T. /Número de actividades para dar a conocer el Mecanismo de Consulta Indígena. / Número de acciones para gestionar y fortalecer las Instancias Territoriales de Consulta Indígena./ Cantidad de acciones</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Partida Presupuestaria	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	OCDE / Equidad de género / Cambio Climático / Medio ambiente/Gestión de Riesgo y Variabilidad/ Pueblos autóctonos/ Ley 7600	Descripción de la actividad a realizar
							desarrolladas sobre las diversas manifestaciones de la violencia social dirigidas a la comunidad, a la familia, personas menores de edad y otros actores sociales, las cuales comprenden al menos una acción orientada tanto a la promoción de derechos de las personas con discapacidad como de los derechos de niñez y la adolescencia./ Cantidad de campañas de información, promoción de derechos, prevención de la violencia, Ley 7440, en relación con los contenidos presentes en los materiales audiovisuales y espectáculos públicos en procura de la protección de las personas menores de edad./ Incremento de la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base
<b>Total</b>					<b>95 674 986,00</b>		

Fuente: Programa Presupuestario 790



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 791 DEFENSA DEL ESTADO Y ASISTENCIA JURÍDICA AL SECTOR PÚBLICO Y  
PROGRAMA 793 PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN**

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - FTPIP**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Ministerio de Justicia y Paz</b>										
<b>NOMBRE DEL JERARCA DE LA INSTITUCIÓN: Fiorella Salazar Rojas</b>										
<b>NOMBRE DEL SECTOR: Seguridad Ciudadana y Justicia</b>										
<b>NOMBRE DEL MINISTRO(A) RECTOR(A): Michael Soto Rojas</b>										
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
002487. "Construcción de un Edificio para ubicar a los funcionarios de la Procuraduría General de la República, situado en San José, Cantón Central, Distrito Catedral".	Diseño	100%	788-Actividades Comunes a la Defensa del Estado-Asistencia Jurídica y Prevención. Detección y Combate de la Corrupción.	∅5 345 567,40	∅327 676,00				∅5 137 417,80	Jerarcas y Dirección de Desarrollo Institucional
<b>NOTAS:</b>										
1. Esta información debe extraerse del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) para garantizar la congruencia de lo incluido en la FTPIP. Para ello, las instituciones pueden utilizar la herramienta de visualización en cubos del módulo digital del BPIP con el nombre "Ficha Técnica de Proyectos de Inversión Pública (FTPIP) - MAPP", disponible en la página web del Mideplan.										
2. La información de las columnas con los nombres "Código y nombre del Programa Presupuestario" y "Responsables" no está disponible en el BPIP, por lo que las entidades deben completarlo por manualmente.										



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 794 REGISTRO NACIONAL**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - FTPIP										
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Ministerio de Justicia y Paz										
NOMBRE DEL JERARCA DE LA INSTITUCIÓN: Fiorella Salazar Rojas, Ministra de Justicia y Paz										
NOMBRE DEL SECTOR: Seguridad Ciudadana y Justicia										
NOMBRE DEL MINISTRO(A) RECTOR(A): Michael Soto Rojas										
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
(2067) Desarrollo e Implementación del Marco Geodésico Dinámico Nacional (DI-MARGEDIN).	EJECUCIÓN	72%	Prog. 794 Registro Nacional	€ 876 132 350,00	€ 309 159 750,00	CRC 0	CRC 0	€ 227 928 029,00	CRC 0	Instituto Geográfico Nacional
(2516) Levantamiento Catastral para Completar el Territorio Nacional	EJECUCIÓN	17,80%	Prog. 794 Registro Nacional	€ 854 441 090,00	€ 2 521 784 666,00	€ 369 471 294,00	€ 369 471 294,00	€ 369 471 294,00	€ 369 471 294,00	Registro Inmobiliario
(2515) Rediseño e Integración del Portal de Servicios Digitales del Registro Nacional (www.rnpdigital.com)	EJECUCIÓN	97%	Prog. 794 Registro Nacional	€ 908 489 240,00	€ 98 160 090,00	CRC 0	CRC 0	CRC 0	CRC 0	Dirección De Servicios
(2682) Implementación del Sistema de información Geográfica del IGN (SIGI)	EJECUCIÓN	57%	Prog. 794 Registro Nacional	€ 178 595 000,00	€ 50 039 110,00	CRC 0	CRC 0	CRC 0	CRC 0	Instituto Geográfico Nacional
(2689) Adquisición de un Sistema de Gestión Documental para el Registro Nacional	EJECUCIÓN	58%	Prog. 794 Registro Nacional	€ 71 013 720,00	€ 16 512 440,00	CRC 0	CRC 0	CRC 0	CRC 0	Dirección Administrativa
NOTAS:										



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**OTRAS ASIGNACIONES DE GASTO  
ACCIONES EN EQUIDAD DE GÉNERO, INGRESO A LA OCDE, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	Asignación de gasto a:	Descripción de la actividad a realizar
214-001	Registro Nacional		Servicios médicos y de laboratorio	1.04.01	Presupuesto Nacional	₡87,76	<b>Medio Ambiente y Cambio Climático</b>	Medición de la calidad de agua, según Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI). Prevención fugas de agua y daños o accidentes en la electricidad. Servicios de limpieza, otros, según PGAI. Mantenimiento a las baterías de baños y griferías, según PGAI. Instalaciones electromecánicas, limpieza de tanques sépticos y cuartos de tableros eléctricos de aires acondicionados, según PGAI. Plantas eléctricas, sistemas de bombeo, hidro lavadora y mantenimiento preventivo y correctivo de los transformadores - contenido PGAI. Mantenimiento preventivo a los vehículos - contenido PGAI. Mantenimiento para prevenir accidentes, daños en aires acondicionados y otros, según PGAI. Mantenimiento subestación eléctrica y otros equipos, según PGAI. Compra de combustibles para vehículos y plantas eléctricas, en este rubro se incluyen las actividades de voluntariado de PGAI.
			Servicios generales	1.04.06		₡1 510,52		
			Mantenimiento de edificios y locales	1.08.01		₡70,22		
			Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1.08.03		₡0,18		
			Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.08.04		₡93,01		
			Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.08.05		₡5,69		
			Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1.08.07		₡92,59		
			Mantenimiento y reparación de otros equipos	1.08.99		₡144,36		
			Combustibles y lubricantes	2.01.01		₡10,55		
<b>Total</b>						<b>₡416,04</b>		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 795 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**OTRAS ASIGNACIONES DE GASTO ACCIONES EN EQUIDAD DE GÉNERO, INGRESO A LA OCDE, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	Asignación de gasto a: <sup>1/</sup>	Descripción de la actividad a realizar
214-001	795 Protección de Datos Personales		Alquiler de edificios, locales y terrenos (1.01.01)	Presupuesto Nacional	€50 000 000,00	Medio Ambiente y Cambio Climático	Compras mediante contrataciones administrativas, según Políticas Compras Públicas Sustentables DGABCA-NP-153-2011
			Útiles y materiales de limpieza (2.99.05)	Presupuesto Nacional	€1 909 180,00	Medio Ambiente y Cambio Climático	Compras mediante contrataciones administrativas, según Políticas Compras Públicas Sustentables DGABCA-NP-153-2011
			Alquiler de equipo de cómputo (1.01.03)	Presupuesto Nacional	€25 000 000,00	Medio Ambiente y Cambio Climático	Compras mediante contrataciones administrativas, según Políticas Compras Públicas Sustentables DGABCA-NP-153-2011
<b>Total</b>					<b>€76 909 180,00</b>		
<b>Fuente: Programa 795 Protección de Datos Personales</b>							



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA: 798 DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO  
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Nombre Subpartida Objeto de Gasto	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	Asignación de gasto a: <sup>1/</sup>	Descripción de la actividad a realizar
214-001	Administración del Sistema Penitenciario Nacional	Atención de Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional.	Otros Servicios Básicos	10299	1	€64 961 485,00	Medio Ambiente	Recolección de desechos ordinarios y su tratamiento
			Servicios Generales	10406	1	€40 000 000,00		Servicio de limpieza de tanques sépticos
			Otros Servicios de Gestión y apoyo	10499	1	€26 106 096,00		Control de plagas de insectos roedores
<b>Total</b>						<b>€131 067 581,00</b>		



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO 799 TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO  
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - FTPIP**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>											
<b>NOMBRE DEL JERARCA DE LA INSTITUCIÓN: Sr. Oscar Rodríguez Sánchez</b>											
<b>NOMBRE DEL SECTOR: Justicia</b>											
<b>NOMBRE DEL MINISTRO(A) RECTOR(A): Seguridad</b>											
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Mantenimiento del acervo bibliográfico para la Biblioteca Especializada en materia notarial y registral	II	50%	Presupuesto Nacional	₡42 309 304,00	₡0,00		₡29 739 680,00				Sr. Ronald Vargas Bermúdez - Encargado del Proceso de Tecnologías de Información.
Mantenimiento de los proyectos de gestión institucional relacionados a la prestación de servicios institucionales	II	55%	Presupuesto Nacional	₡1 000 000,00	₡0,00		₡500 000,00				Sra. Cynthia Arguedas Loaiza - Encargada del Proceso de Archivo y Biblioteca
<p>NOTAS No. 1: Los proyectos fueron enviados a la Secretaría de Planificación Sectorial del Ministerio de Justicia y Paz por medio de oficio: TRA-DA-071-2021 de 23 de abril de 2021.</p> <p>NOTAS No. 2: Los proyectos se encuentran en ejecución en sus procesos de contratación administrativa, por lo cual son montos comprometidos del año 2021 y en proceso de ejecución.</p> <p>1. Esta información debe extraerse del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) para garantizar la congruencia de lo incluido en la FTPIP. Para ello, las instituciones pueden utilizar la herramienta de visualización en cubos del módulo digital del BPIP con el nombre "Ficha Técnica de Proyectos de Inversión Pública (FTPIP) - MAPP", disponible en la página web del Mideplan.</p> <p>2. La información de las columnas con los nombres "Código y nombre del Programa Presupuestario" y "Responsables" no está disponible en el BPIP, por lo que las entidades deben completarlo por manualmente.</p>											



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO 799 TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO  
OTRAS ASIGNACIONES DE GASTO**

Nombre del Título Presupuestario	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Código Subpartida Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto (en millones)	Asignación de gasto a: <sup>1/</sup>	Descripción de la actividad a realizar
214-01	Tribunal Registral Administrativo		1.08.08	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional	₡9 612 000,00	Ley 7600: Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	Corresponde a realizar todos los procesos de interacción con el usuario para permitir un acceso a la Justicia Administrativa generada en el Tribunal Registral Administrativo, a fin de ejecutar acciones vinculadas al acceso de información, interacción, transparencia y accesibilidad, siendo esto fundamental también dentro de la estrategia de la Ley 7600
	Tribunal Registral Administrativo		0.00.000	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional	₡2 000 000,00	Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género	Corresponde asegurar el cumplimiento de la política de género desarrollada por el Ministerio de Justicia y Paz en materia de género, por lo cual es básicamente recurso humano asignado a este proceso, además del seguimiento de las políticas de acoso laboral.
	Tribunal Registral Administrativo		1.08.01	Transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional por medio del Presupuesto Nacional	₡1 200 000,00	Cuidado del medio ambiente y cambio climático.	Corresponde a las actividades de gestión de la Comisión Ambiental en la gestión de generación de políticas y seguimiento de acciones institucionalizadas para los procesos de reciclaje, charlas internas, comunicados, generación de fichas e informes técnicos, por lo cual básicamente es recurso humano asignado a este proceso y monitoreo de toda la gestión de consumos ambientales en el Tribunal Registral Administrativo, siendo estos insumos fundamentales para el desarrollo y seguimiento del Programa de Bandera Azul y el Plan de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía en donde el Tribunal ha obtenido sendas distinciones desde el año 2019 que lo han catapultado como referente en esta materia. Desarrollo de acciones para el cambio climático: Seguimiento del Plan de Gestión Ambiental Institucional y del Plan de Bandera Azul por medio de la herramienta del Sistema de Administración del Edificio, para monitoreo de consumo de los equipos activos, siendo fundamental para cumplir con la metas de consumo establecidas y administrar hacia la tendencia a la baja y optimización de los mismos



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.